EL LITORAL

Año XXXI — No. 9340 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 22 de diciembre de 1948 | Edición de 14 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Fué ejecutado hoy el general nipón H. Tojo

TOKIO, 22 (UP). — Se anunció oficialmente que Hideki Tojo y los otros seis criminales de guerra japoneses condenados a muerte fueron ejecutados hoy.

El general MacArthur anunció que el ex-primer ministro Tojo, como los otros seis altos dirigentes japoneses, fueron ahorcados en el patíbulo de la prisión de Sugamo. Sólo un pequeño grupo de militares no identificados hasta el momento presenció las ejecuciones.

El anuncio de estas ejecuciones se hizo poco después de medianoche hora de Tokio. Los criminales de guerra ejecutados junto con Tojo por haber planeado la agresión en el pacífico fueron el general Kenji Doihara, de 65 años; el ex-primer ministro Koki Hirota, de 70 años; el general Seishiro Itagaki, de 63 años, que dejó morir de hambre a los prisioneros de guerra en las Indias Orientales Holandesas; el general Heitar Kimura, de 59 años; el general Iwane Matsui, de 70 años, que dirigió el saqueo de Nanking y el asesinato de 200.000 chinos en una semana, y el teniente general Akira Muto, de 56 años, responsable por el saqueo y los asesinatos en Manila.

Fué derogada la constitución de El Salvador

SAN SALVADOR, 22 (UP). — Fué derogada la Constitución de 1886 y sus enmiendas de 1945, pero se aclara que serán respetados todos los tratados suscriptos por los anteriores gobiernos. También fué levantado el estado de sitio vigente desde 1944. Se ordenó igualmente que las personas que hayan incurrido en irregularidades con la cosa pública, no puedan disponer de sus bienes y se prohibe a los bancos entregarles sus depósitos y a los escribanos de autorizar transacciones sobre sus propiedades. Sin embargo, se declaran las leyes sobre el habeas corpus, la libertad de imprenta y el estado de sitio, comprendidas en la Constitución del 86.

Decreto del gobierno revolucionario

SAN SALVADOR, 22 (UP). — El gobierno revolucionario tomará medidas contra las personas "que cometan actos contra el bienestar público", congelando sus haberes comerciales. Lo dispone así un decreto de la junta de gobierno emitido ayer.

Mientras tanto, la política del nuevo gobierno militar salvadoreño se ha aclarado un tanto con la publicación del quinto decreto indicando que el nuevo gobierno emprenderá una acción decisiva para cambiar la orientación política del país. El primer artículo abroga la Constitución de 1886 y las modificaciones de 1945. El segundo artículo anuncia la derogación de las leyes emanadas de esa Constitución y, el tercero, anuncia que El Salvador está entrando en un período preparatorio para la redacción de la nueva Constitución. El decreto termina diciendo que El Salvador respeta los tratados y acuerdos que hayan hecho y se hagan con los países.

Técnicos norteamericanos vendrían a Buenos Aires

WASHINGTON, 22. (UP). — Los funcionarios del Departamento de Agricultura revelaron que realizan gestiones con los representantes argentinos para que los Estados Unidos envíen a Buenos Aires técnicos que colaboren en combatir la mosca del Mediterráneo de los frutales, a fin de permitir la exportación de importantes cupos de frutas de la próxima cosecha.

Es posible que los técnicos norteamericanos partan en las postrimerías de enero. Se tiene entendido que en las conversaciones con el embajador argentino, Dr. Remorino, el Departamento de Agricultura convino en que si la fruta durante el viaje era mantenida a una determinada baja temperatura, el período del transporte entre los Estados Unidos y la Argentina será considerado como es necesario para el "tratamiento por baja temperatura" si alguna las leyes de cuarentena contra la propagación de la mosca del Mediterráneo.

Se espera que las autoridades argentinas aprobarán pronto los planes para el viaje de los técnicos norteamericanos encargados de poner en práctica este proyecto.

Condenóse a varios militares chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 22. (UP.) — Se dió a conocer la lista de los condenados por la tentativa de complot de acuerdo con el sumario del juez militar, general Santiago Danus. Se condenan, entre otros, al cabo primero de aviación Custodio Campos a tres años y un día de relegación y a pagar cinco mil pesos de multa; al sargento Luis Alberto López a tres años de prisión; al sargento José Zalazar, Arturo Leyton, Ildefonso Valdés González y Luis Fernández Pérez a tres años y un día de prisión más cinco mil pesos de multa a cada uno; vicepresidente José Hermilio Barrientos a cinco años de relegación en Lebu más cinco mil pesos; vicepresidente Luis Martínez Amigo, tres años y un día de relegación y cinco mil pesos de multa".

Postergóse un paro de ferroviarios en EE.UU.

CHICAGO, 22. (UP). — El sindicato de guardias ferroviarios [illegible] a más de un millón de [illegible], postergó en la fecha de [illegible] del paro [illegible] y ordenó que se reanuden las negociaciones con las empresas en base a la propuesta del gobierno.

Sin embargo, no se modificó su punto de vista sobre la nueva propuesta.

HOLANDA NEGO COMPETENCIA A LA UN EN LA DISPUTA CON INDONESIA

BATAVIA, 22. (UP). — Fuerzas armadas holandesas anunciaron nuevas y grandes conquistas en Java con la ocupación de Socrakarta, la ciudad más grande de la República de Indonesia y también Tjepu, vasto centro para la refinación del petróleo.

Importantes conquistas holandesas

BATAVIA, 22. (UP). — Las tropas holandesas ocupan actualmente por completo la ciudad de Jogjakarta, según dicen anuncios oficiales emanados de Semarang.

La columna holandesa entró anoche a las 20 en la plaza. Las fuerzas aerotransportadas que estaban en ella desde el domingo último, día en que se lanzó el ataque, comunican que la capital de Indonesia fué tomada por sorpresa en forma total. Los cuarteles y las oficinas militares están desiertas, lo que indica la plena retirada del ejército republicano desde la capital hacia las montañas vecinas.

En algunas máquinas de escribir quedaban como seña de lo precitado de la retirada muchas cartas sin terminar. La estación de energía eléctrica quedó intacta, pero la provisión de agua corriente está en malas condiciones.

El ejército republicano prendió fuego a las instalaciones de Tejepu, importante centro para la refinación del petróleo, antes de retirarse frente al avance de los holandeses.

Los principales centros ocupados hasta ahora por los holandeses desde que empezaron las operaciones, son Jogjakarta y Surakarta, esta última a cincuenta kilómetros al noreste de la capital Mayeland, situada sobre el ferrocarril Semarang-Jogjakarta, y dos poblaciones más pequeñas de la zona llamadas Wonosobo y Parakan.

Un funcionario holandés dijo que los enviados de las Naciones Unidas en el territorio ocupado gozan de completa libertad de movimientos y están en condiciones de volver a Batavia, habiéndose colocado a su disposición aviones holandeses.

Desmentido de los holandeses

BATAVIA, 22 (UP). — El cuartel general del ejército holandés anunció anoche que las tropas holandesas siguen avanzando en todos los frentes y que ocuparon varias ciudades, entre ellas las de Kaliurang, que era la sede de la Comisión de Buenos Oficios de la UN en el territorio indonesio.

El anuncio no menciona la suerte de los 19 miembros de ese organismo, los cuales quedaron bloqueados en Kaliurang el domingo pasado al iniciarse el ataque.

Un oficial belga de aviación partió hoy por aire para Jogjakarta, capital de la república, con el fin de tratar de ponerse en contacto con los miembros de las delegaciones belga, australiana y norteamericana de la Comisión de Buenos Oficios.

Mientras tanto, un vocero militar holandés ridiculizó las versiones según las cuales las fuerzas indonesias habían desalojado a los holandeses de Jogjakarta.

Informó también el cuartel general que las tropas holandesas ocuparon hoy a Bandjarnegara, a 35 kilómetros al noreste de Gombong, y que en el frente de Sumatra ha quedado completada la operación de Assahan meridional, distrito "que es ahora despejado por las tropas holandesas".

Al informar sobre la situación en Java oriental, el comunicado expresaba que fuerzas holandesas de marinería ocuparon el puerto marítimo de Tuban.

No dominan bien la situación los holandeses

BATAVIA, 22 (UP). — El siguiente despacho es el enviado desde Batavia ayer, demorado por la censura holandesa: "Batavia. La lucha continúa todavía en los alrededores de Jogjakarta. Informaciones de prensa dicen que a pesar de los continuos ataques de los holandeses, los republicanos lanzan contraataques. Se expresa que las fuerzas republicanas abandonaron Jogjakarta sin luchar con intensidad a fin de agrupar sus fuerzas para acometer contra la capital "tanto desde los suburbios como desde su interior".

El diario chino "Singpo" dice que el ejército republicano estableció recientemente líneas de defensa en torno a las faldas sur del monte Merapi, que se alza a 9.000 pies en Java central, dominando la capital republicana.

Estarían ardiendo las grandes ciudades

PARIS, 22 (UP). — En fuentes informadas de la República de Indonesia se declara que la radio republicana de ese país comunicó que todas las ciudades importantes de Java están ardiendo. Asimismo se informó sobre levantamientos en Cheribon, Brebes y Tegal, en Java occidental, y en Malang y Surabaya, en Java oriental.

La emisora anunció que se libra una intensa lucha entre los holandeses y los indonesios dentro y alrededor de Jogjakarta.

PARIS, 22. (UP). — Se reunió esta mañana el Consejo de Seguridad para escuchar las denuncias contra la nueva campaña de Holanda en Indonesia. El Consejo sesionó en el Palacio de Chaillot estando presente el delegado soviético Jacob Malik, cuya ausencia demoró la reunión que debía haberse realizado el lunes.

El gobierno de Holanda expresó al Consejo de Seguridad que está resuelto a proseguir su guerra en Indonesia cualquiera que sea el costo o las consecuencias. Van Royen, delegado holandés, declaró al Consejo que éste no tiene competencia para intervenir en la disputa de Indonesia, a la que calificó de asunto interno. Van Royen manifestó que el gobierno de la república venía dependiendo de los jefes comunistas y se dejaba influir mucho por sus ideas. "Es un hecho establecido —siguió diciendo— que existen lazos muy estrechos entre los diversos grupos comunistas de Indonesia y los de Birmania, Malasia y otros países del sureste de Asia".

Van Royen habló durante una hora y media sintetizando como sigue las finalidades del gobierno holandés: "Lucharemos para restablecer verdaderamente la paz en Indonesia. Procederemos lo más rápidamente posible a establecer los Estados Unidos de Indonesia que serán independientes. Defenderemos los principios que aceptamos en los acuerdos de Linggadjati y de Renville y los cumpliremos al pie de la letra. Nada nos desviará de este rumbo".

Al explicar las razones de la posición de Holanda, van Royen dijo: "El gobierno se vió por fin obligado a tomar las medidas que se necesitaban para poner fin al desorden en la parte republicana de Indonesia. La disputa con la República de Indonesia no se refiere a la cuestión de si Holanda estaba dispuesta a aceptar la soberanía y la independencia de Indonesia. Había que elegir entre una transición rápida, pero ordenada, por una parte, y una revolución, por la otra".

Van Royen acusó a los republicanos de muchas infracciones a la tregua y dijo: "Según datos fidedignos, unos once mil soldados republicanos se infiltraron a través de líneas ya demarcadas en pequeños grupos y ahora están situados en la retaguardia de los holandeses. Hay constantemente casos de intimidación y terrorismo contra la población civil.

ACUSACIONES DE LA COMISION DE LA UN CONTRA HOLANDA

BATAVIA, 22. (UP). — La comisión de buenos oficios de las Naciones Unidas en su informe al Consejo de Seguridad, acusa a Holanda de no haber hecho un esfuerzo sincero para resolver la disputa de Indonesia y de prepararse secretamente para la guerra, mientras fingía estar negociando.

El informe dice "no sólo no se agotaron las posibilidades de negociación, sino que no fueron estudiadas como convenía". El ataque, sostiene la comisión, violó el acuerdo de tregua firmado en el buque de guerra norteamericano "Renville".

El informe ridiculiza las afirmaciones holandesas de que las concentraciones de fuerzas de Indonesia amenazaban las posiciones de aquéllos. Se observa que "las operaciones militares ejecutadas por las fuerzas holandesas deben haber involucrado una planificación extensa y considerable y no fué difícil para la comisión deducir que los planes para esas operaciones ya estaban marchando durante el cambio de correspondencia y en el tiempo en que las autoridades holandesas facilitaron el traslado del comité de la delegación a Kaliurang".

Esto deja entender que los holandeses dejaron deliberadamente que la mayor parte de los miembros de la comisión de buenos oficios se viesen cercados y, por lo tanto, privados de medios de acción. La comisión protesta en vista de que como los representantes norteamericanos y australianos salieron de Kaliurang el 18 de diciembre, no les fué posible obtener una versión autorizada de los acontecimientos.

Todavía están en Kaliurang 19 miembros de la comisión. Asimismo el informe dice que "los corresponsales de prensa están sujetos a una severa censura política y militar y los despachos sobre la situación militar son restringidos".

En otra de sus reflexiones sobre la acción de los holandeses el informe de la comisión dice que la carta enviada por las autoridades holandesas a los indonesios el 17 de diciembre, un día antes del ataque, tiene algunas características de ultimátum y hace exigencias imposibles de cumplir en tiempo tan reducido. "Al comentar las operaciones militares el 19 de diciembre, sigue diciendo el informe, el gobierno de Holanda quebrantó sus obligaciones enunciadas en el tratado de Renville".

Dice la comisión que fué imposible obtener de los holandeses un informe sincero y verídico sobre la situación militar. "Con una sola excepción, dice más adelante, todos los funcionarios republicanos de Batavia, incluyendo al secretario general de la delegación republicana ante la UN fueron detenidos y puestos bajo vigilancia. Las oficinas de la delegación republicana están bajo custodia militar y han sido confiscados los papeles y documentos. También hubo arrestos entre los simpatizantes de la República de Batavia".

La situación de los presos políticos en la capital de Venezuela

BOGOTA, 22 (UP). — Según manifiestan los primeros refugiados llegados de Venezuela, Domingo Rangel, jefe de la mayoría parlamentaria de la cámara, Luis Hurtado, diputado y secretario sindical del Partido Acción Democrática, y Wenceslao Mantilla, director de gabinete del Ministerio de Obras Públicas, la cancillería venezolana está obstaculizando y demorando la concesión del salvoconducto a Rómulo Betancourt a pesar de que la embajada colombiana está gestionando su salida de Venezuela.

Según los tres refugiados en cuestión, que estuvieron asilados en la embajada de Colombia al igual que Betancourt y que salieron gracias a las gestiones del embajador Manuel Herrera Parra, la situación que se presenta es muy similar a la que se produjo con el ex-ministro Valcie en Lima.

Rangel hizo la siguiente declaración: "En Venezuela hay actualmente por lo menos quinientos presos políticos desde miembros del gobierno de Rómulo Gallegos hasta estudiantes universitarios, líderes sindicales y varios civiles. La Universidad y los principales colegios están cerrados hasta principios del año entrante. Los francotiradores siguen resistiendo al gobierno y todas las noches se oyen intensos tiroteos. El domingo se declaró una huelga general de protesta en el puerto de La Guayra, la cual fué solucionada por el capitán Eggy.

"Dada la estricta censura impuesta por el gobierno es imposible conocer la verdad, pero el número de muertos a causa del golpe de estado podría ser elevadísimo. Tarde o temprano el pueblo venezolano se levantará contra los opresores y volveremos al poder con Rómulo Betancourt, hombre de acción y gran político".

Rangel dijo también que el archivo de Betancourt en el barrio de Altamira cayó en poder del gobierno de facto sin que éste haya podido encontrar nada contra él. También dijo que la casa y los muebles de Betancourt fueron saqueados, robados o destruídos por la soldadesca.

Aumenta sus efectivos el ejército de Grecia

ATENAS, 22 (UP). — El ministro de Guerra, señor Constantino Rentis, convocó a diez mil jóvenes de la clase de 1927 para el servicio militar anunciando que otros diez mil serán llamados el 1o. de febrero.

Con ello el ejército llegará a tener doscientos doce mil hombres, de los cuales cincuenta mil pertenecen a la guardia nacional. La cifra no toma en cuenta las bajas en las operaciones actuales.

Para el 1o. de febrero el total de efectivos de las fuerzas armadas llegará a 289.000.

Sentencias de la corte popular Checoslovaca

PRAGA, 22 (UP). — Un capellán del ejército llamado Joseph Pojar ha sido sentenciado a prisión perpetua por tratar de organizar un servicio de inteligencia en Moravia e intentar vincularse a un servicio de espionaje de una potencia extranjera.

La fiscalía dijo que Pojar, que intentó en dos oportunidades cruzar la frontera, fué arrestado en el segundo intento y ha dicho en varias oportunidades a sus amigos que lucharía siempre contra el actual régimen checoslovaco y que intentaría persuadir a otros capellanes del ejército para que abandonaran las filas.

La corte popular de Praga que atiende los casos de colaboracionismo, sentenció al Dr. Thomas Krejci, primer ministro del país en los tiempos de guerra en que ejercía la jefatura del gobierno "autónomo", a cumplir una condena de 25 años de prisión, y a Joseph Nebesky y Jan Fousek, dirigente nazi, a 12 años de prisión.

Ya se había celebrado con anterioridad el juicio de estas tres últimas personas y se les había aplicado sentencias muy leves, después de la cual salieron casi inmediatamente en libertad. Fousek y Nebesky fueron arrestados hace varias semanas nuevamente y Krejci, que logró huir, ha sido condenado "en ausencia".

Aumenta la producción industrial en "Bizonia"

FRANCFORT, 22 (UP). — La producción industrial de "Bizonia" ha alcanzado una cifra altamente satisfactoria por quinto mes consecutivo. En noviembre se llegó al 75 por ciento de la producción de 1936, según ha comunicado el gobierno militar. Esto representa un uno por ciento más que la cifra de octubre y 24 por ciento más que en junio cuando se implantó la reforma monetaria.

El record de noviembre fué logrado a pesar del tiempo desfavorable y de la escasez de energía eléctrica.

Protesta de Costa Rica por la muerte de seis miembros de la C. Roja

WASHINGTON, 22 (UP). — Oficialmente la embajada de Costa Rica en Wáshington comunica que su gobierno presentará una enérgica protesta a la Cruz Roja por el anunciado asesinato de seis miembros de una sección de esa sociedad benéfica en la zona de combate de dicho país.

Tomó declaraciones la comisión investigadora

MANAGUA, 22 (UP). — La comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos celebró una audiencia a puertas cerradas que duró cinco horas, tomando declaración a varios testigos que, se supone, están enterados de las actividades de la llamada "Legión del Caribe" y de las tendencias opuestas en la política centroamericana.

Además de oír al ex-presidente Teodoro Picado, la comisión escuchó a Edelberto Torres, nicaragüense que estuvo desterrado en Guatemala y a quien se le detuvo por algún tiempo cuando se dirigía a su país. También declararon ante la comisión el cubano Juan Tavío, jefe de policía de San José bajo el régimen de Picado, y Enoce Agudo, ex-candidato a la presidencia de Nicaragua. El coronel norteamericano Sapia Bosch, regresó de un viaje en avión a la frontera donde visitó el establecimiento militar de Los Mojones, pero se negó categóricamente proporcionar información alguna a los periodistas.

Regresa a Wáshington la comisión de la OEA

MANAGUA, 22 (UP). — La comisión de la OEA, que investiga la situación en Costa Rica, partirá hacia Wáshington hoy por vía aérea, deteniéndose en Méjico.

La comisión fué establecida por la Organización de Estados Americanos, conforme al tratado de defensa mutua recientemente ratificado, para investigar las acusaciones de Costa Rica, según las cuales la guardia nacional nicaragüense era responsable por la invasión de Costa Rica.

Los enviados conferenciaron con funcionarios de los dos países y efectuaron una investigación sobre el terreno. Mientras tanto, el general Anastasio Somoza dijo que el presidente de Costa Rica, general José Figueres, está poniendo a prueba la paciencia de Nicaragua y que su país no quiere provocar querellas y espera que Costa Rica muestre la misma actitud.

Conquista de los gubernamentales

SAN JOSE DE COSTA RICA, 22 (UP). — Los gubernamentales tomaron el aeródromo de El Amo, cerca La Cruz, luego de haber sostenido un violento combate con los revolucionarios, quienes, luego de retirarse, volvieron a contraatacar, pero fueron rechazados.

El parte oficial da cuenta que las tropas leales sufrieron siete bajas; un muerto y seis heridos.

Fué tomado un aeropuerto

SAN JOSE DE COSTA RICA, 22 (UP). — En fuentes del gobierno se anunció que fué tomado el aeropuerto de El Amo, cerca de la población de La Cruz después de un recio combate.

Las bajas serían un muerto y seis heridos. Un comunicado del gobierno declara que el enemigo lanzó un fuerte contraataque pero fué rechazado con fuego de morteros y ametralladoras. Los dirigentes del gobierno anunciaron que se tomaron precauciones para impedir que las turbas ataquen a los miembros del anterior gobierno, luego que la junta denominó "masacre", el asesinato de seis miembros de la Cruz Roja Internacional todos de nacionalidad costarricense.

Según las "informaciones aquí obtenidas, esos hombres fueron muertos en Murciélago, sobre la bahía de Santa Elena por los "invasores". Se les había autorizado para establecer una base en Murciélago pero cuando arribaron al lugar fueron ametrallados.

En cuanto a la situación política el presidente electo Atilio Ulates hizo una declaración conjuntamente con José Figueres, jefe de la junta, tocante a las versiones sobre división de opiniones en el actual gobierno. Desmiente todo eso diciendo que esas habladurías son antipatrióticas y criminales.

Acuerdo entre Estados Arabes y Gran Bretaña

BEIRUT (Líbano), 22. (UP). — Parece haber pocas dudas de que en el futuro próximo se negociará una serie de alianzas entre Gran Bretaña por una parte y Egipto, Irak, Siria y Líbano por la otra.

Círculos árabes que anteriormente se habían mostrado acérrimos adversarios de la concertación de acuerdos con Gran Bretaña, han cambiado ahora de opinión y admiten que la reciente actitud árabe, de antagonismo hacia todas las potencias del mundo, ha sido en gran parte la causa de su fracaso en Palestina. Se afirma ahora en dichos círculos que si los dos principales estados árabes —Egipto e Irak— hubieran resuelto sus dificultades con Gran Bretaña y aceptado los tratados que ésta les ofrecía, no se habría llegado a producir el derrumbe árabe en Tierra Santa.

Esos países habrían recibido armas de Gran Bretaña y sus ejércitos habrían podido contar con los beneficios del asesoramiento técnico y táctico de misiones militares británicas.

Se dice en aquellos círculos que durante los dos últimos años los estados árabes han seguido constantemente una política agresiva para con todas las potencias mundiales, lo cual hizo que en todo el mundo disminuyera así hasta desaparecer la simpatía por la causa árabe. En estos días la prensa árabe de las diversas capitales del Medio Oriente, y hasta estadistas de países árabes, han formulado declaraciones en favor de la realización de negociaciones con Gran Bretaña como preludio para la firma de alianzas. Además, en círculos políticos árabes se comienza a admitir que el mundo árabe, poco industrializado, no tiene probabilidades de sobrevivir a menos que sea apoyado por una potencia mundial, y se sostiene que la elección lógica es Gran Bretaña.

En las esferas políticas se cree que es todavía prematuro hablar de las condiciones definitivas de las alianzas que las naciones árabes al parecer desean concertar con Gran Bretaña, pero la opinión más generalizada es que esos instrumentos internacionales se basarían en la defensa mutua, permitiendo la creación de bases en los países árabes para las tropas británicas.

A su vez, Gran Bretaña suministraría a las naciones árabes armas y equipos, y, posiblemente, también misiones militares para el adiestramiento de sus tropas.

Los comunistas habrían entrado hoy en Peiping

TOKIO, 22 (UP). — La radio de los comunistas chinos escuchada en Tokio afirmó que las fuerzas comunistas entraron en Peiping. El locutor, hablando en inglés defectuoso, dió las características de la estación diciendo que era la C. T. M. que "transmitía desde Peiping en la China dominada por los comunistas".

La estación transmitió un mensaje a las embajadas extranjeras en Nanking, asegurando que el presidente interino de la Universidad de Yenching, señor C. W. Liu, y todos los extranjeros se habían refugiado en el campo de deportes del establecimiento y estaban a salvo luego de la ocupación comunista. La emisora no dió detalles sobre el paradero de la estación ni si efectivamente se encuentra dentro de las murallas de Peiping.

Ofensiva nacionalista

NANKING, 22 (UP). — La agencia Central News, comunica que los tres grupos de ejército de Tu Yu Ming iniciaron una ofensiva total para perforar el cerco de los comunistas en su marcha hacia el sur. La agencia sin embargo no dice que se haya logrado ningún progreso hacia la liberación de las tropas nacionalistas cercadas.

Las fuerzas de Tu Yu Ming sacando partido del tiempo lluvioso están estancando a las veloces unidades comunistas. Las fuerzas de Tu Yu Ming quedaron encerradas y privadas de apoyo aéreo en los últimos días mientras continúan estacionadas las unidades de la aviación.

Investigaciones rusas en el tránsito entre el este y oeste de Berlín

BERLIN, 22. (UP). — La policía del sector soviético comenzó a practicar una detenida investigación en el tránsito hacia las zonas occidentales de Berlín. Fueron secuestrados los paquetes con alimentos que llevaban los pasajeros en los tranvías. Solamente las personas que enseñaban tarjetas de racionamiento del sector soviético se les permitió conservar esos paquetes.

Esta medida policial tiene por fin impedir que los habitantes de Berlín occidental intervengan en el gran mercado negro que opera en el sector del este. La prensa de Berlín autorizada por los occidentales comentó la restitución de la comandatura aliada con prescindencia de Rusia, considerándola como muy buena señal para la administración de la ciudad.

"Ahora —dice el "Telegraf"— el gobierno del oeste de Berlín puede funcionar sin verse atado por el veto soviético". La Comandatura es un organismo tripartito del gobierno militar que aprueba o rechaza todas las leyes que dicta el gobierno municipal alemán. No tendrá ningún control sobre la administración del sector soviético. La prensa prosoviética de Berlín hace caso omiso de la Comandatura; solamente la mencionó el "National Zeitung", diciendo solamente que había reanudado sus operaciones como cuerpo tripartito.

Grandes daños causó un incendio en El Cairo

EL CAIRO, 22 (UP). — Un incendio de origen no establecido causó grandísimos daños en las tiendas Chemla situadas en la parte céntrica de esta capital. Las tiendas son de propiedad judía.

Posteriormente los bomberos notificaron a los investigadores que el siniestro fué causado por un cortocircuito. Los daños ascienden a cien mil libras esterlinas.

Correspondió al número 26.664 el premio mayor de la lotería de España

MADRID, 22. (UP). — El premio mayor de la lotería con 75 millones de pesetas, correspondió al número 26.664 vendido en Madrid.

El sexto premio con 1.250.000 pesetas correspondió al número 11.879 vendido en Valencia, La Coruña y San Sebastián.

Los agraciados

MADRID, 22 (UP). — Los 75.000.000 de pesetas que correspondieron al número 26.664 vinieron a beneficiar a los empleados de una sucursal del Banco Urquijo situada en la barriada obrera de Puente Vallecas de Madrid.

Los empleados de este banco tenían una serie del premio casi en su totalidad, distribuído en participaciones modestas de cinco pesetas. El director de la sucursal ganó, sin embargo, seiscientas mil pesetas. Una joven empleada de la sala de máquinas de la telefónica jugaba con una participación de treinta pesetas al 26.664 tocándole 225.000 pesetas. Esta señorita, al recibir la noticia de su fortuna, se desmayó y no volvió en sí hasta que sus compañeras la llevaron a su casa y le pusieron compresas frías en la cabeza.

Un hermano de la empleada de la telefónica jugaba al mismo billete la participación de cinco pesetas, tocándole 27.500 pesetas.

El segundo premio de la lotería de Navidad, con 30.000.000, le correspondió al 52.265, vendido en Barcelona. El tercer premio, con 15.000.000, correspondió al número 49.617, vendido en Huelva. El cuarto premio, con 5.000.000, fué del número 22.531, vendido en Madrid. El quinto, por 2.500.000 pesetas, fué del número 9034.

CONSIDERA EE. UU. AL GOBIERNO DEL PAIS VENEZOLANO

WASHINGTON 22 (UP). — Trascendió que el presidente Truman ha dado cuenta de un profundo interés personal en la cuestión planteada con motivo de los comentarios sobre si Estados Unidos debe reconocer o no el nuevo régimen militar de Venezuela.

En fuentes del gobierno se expresa que el desusado interés de Truman por el problema obedece a las siguientes causas:

1o. — Las quejas hechas en los círculos del congreso por el reconocimiento automático de los nuevos gobiernos latinoamericanos por la resolución aprobada el año pasado en Bogotá. Se ha dicho que esa resolución favorecería a los legresos políticos. La subcomisión de asuntos exteriores de la Cámara expresó su opinión luego de su viaje de la semana pasada por la América latina.

2o. — La gran estima que tiene el presidente Truman al presidente venezolano depuesto Dr. Rómulo Gallegos que había visitado los Estados Unidos en julio por invitación del primero. Los dos jefes de Estado habían viajado desde Wáshington hasta Bolívar, ciudad de Missouri para inaugurar una estatua de Simón Bolívar. La resolución de Bogotá no convierte en obligatorio el reconocimiento de los regímenes revolucionarios, pero dice que la continuidad de las relaciones diplomáticas es "deseable" en el entendimiento de que el reconocimiento no significa la aprobación de la política interna de los Estados americanos. Informantes diplomáticos dijeron que el Departamento de Estado todavía tiene en estudio el asunto sobre el reconocimiento del nuevo régimen militar venezolano. Este gobierno ha solicitado a casi todos los otros de América que le comuniquen sus impresiones sobre el asunto.

La gestión del Departamento de Estado

WASHINGTON, 22 (UP). — El Departamento de Estado corrigió su anuncio anterior sobre contacto con los cancilleres americanos sobre los medios de fortalecer la democracia en América. El Departamento solicitó comentarios a todas las repúblicas americanas con la excepción de El Salvador y Venezuela.

Estados Unidos no ha anunciado su decisión en cuanto al reconocimiento de estos dos gobiernos y su mensaje fué enviado a título de información a los jefes de las misiones de Estados Unidos en dichos países. Un vocero del Departamento de Estado había dicho anteriormente que el mensaje había sido enviado como medida de información también a los jefes de las misiones norteamericanas en la Argentina, Paraguay y Perú. Esta parte de sus declaraciones del portavoz fué posteriormente dejada sin efecto. El vocero que hizo la corrección dijo que las misiones estadounidenses en estos tres países habían recibido instrucciones de solicitar comentarios de sus ministros de Relaciones Exteriores sobre la misma base que los ministros de Relaciones Exteriores de las otras quince repúblicas. El portavoz señaló que Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas con dichos países y con todas las repúblicas americanas con excepción de Venezuela y El Salvador. En su aclaración el vocero dijo que en la comunicación del Departamento de Estado a los gobiernos se había pedido la opinión de estos sobre el reconocimiento de Venezuela.

El vocero declaró: "La cuestión de Venezuela puede lógicamente esperarse que sea incluída en las discusiones de estos países, excepto a la Argentina, Paraguay y Perú que ya han reconocido a Venezuela".

Dijo que una petición similar había sido enviada con relación al reconocimiento de El Salvador y, mientras tanto, en fuentes gubernativas se daba la noticia de que el señor Truman estaba interesado personalmente en la cuestión del reconocimiento de Venezuela. Se informó que el interés personal del presidente se debe a que cuando un grupo de diputados regresó la semana pasada de un viaje por la América latina, dijeron que la resolución 39 de la conferencia de Bogotá sobre la continuación de relaciones diplomáticas entre las repúblicas americanas, había servido de señal a los militares para fomentar los golpes de estado.

Editorial del "New York Times"

NUEVA YORK, 22 (UP). — El "New York Times" publica con el título de "Democracia en las Américas" el siguiente editorial: "El consenso por los Estados Unidos de gobiernos americanos de la política oficialmente adoptada en la conferencia de Bogotá, que dispone el reconocimiento de cualquier gobierno que aparezca tener el poder de facto del país, es indicio de que avanzamos hacia la renovación de una doctrina de las Naciones Unidas. Los resultados de esa doctrina han sido el derrocamiento por la fuerza de gobiernos elegidos en tres Estados americanos. Sirve de estímulo a aquellas formas más opuestas al gobierno democrático. La mayor parte de las juntas militares que se han apoderado de las riendas del gobierno por la revolución siempre declaran, como es natural, que representan la voluntad del pueblo o al menos alegan que actúan animados de las mejores intenciones hacia el pueblo. La mayor parte de ellas también tratan de rodear sus actos de legalidad obteniendo las renuncias escritas de los funcionarios elegidos. Algunos grupos como la junta que recientemente derribó al gobierno de Venezuela prometen elecciones para obtener del pueblo la aprobación de sus actos.

"Sin embargo hay un engaño en la promesa de la junta venezolana. Una posible fórmula para el reconocimiento de los gobiernos que suben al poder por la revolución podría ser la de un acuerdo hemisférico que dispone el no reconocimiento hasta que se celebren las elecciones. Eso parece encuadrado en el tratado de defensa firmado en Río de Janeiro citado por el Departamento de Estado para efectuar sus consultas sobre el reconocimiento. El [illegible] La solidaridad de los Estados [illegible] americanos y los altos objetivos que se persiguen exige la organización política de esos Estados sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

Comentarios periodísticos

NUEVA YORK, 22 (UP). — Los matutinos publican en forma destacada despachos de las capitales del Plata, en los que se informa que ante los recientes golpes militares en la América latina, Estados Unidos propugna la modificación de la política de Bogotá relativa al reconocimiento de los nuevos gobiernos. Otras informaciones de Buenos Aires dicen que el primer secretario de la embajada de Estados Unidos en esa capital, señor Thomas Maleady, visitó al secretario de la Cancillería, señor Pascual La Rosa, interpretándose la entrevista como una acción de sondeo para conocer el criterio de la Argentina con respecto a los propuestos cambios.

El "Herald Tribune" dice que "se solicitó meramente la opinión de la Argentina y se cree que el mensaje entregado por Maleady se hará llegar también a las otras naciones americanas. Podría servir de base para una consulta hemisférica bajo la Organización de los Estados Americanos".

En otro despacho de Buenos Aires, el "New York Times" dice: "El deseo de un cambio en la política, surge en cierto modo de la visita que el subcomité de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes realizó recientemente a la América latina, presidida por Robert Chiperfield".

"Los miembros del comité dicen que ellos y algunos dirigentes latinoamericanos con quienes hablaron, dudan de que la resolución 35 (del pacto de Bogotá) sirva a los mejores intereses del hemisferio".

Barkley no vendrá a nuestro país

WASHINGTON, 22 (UP). — Quedó sin efecto la visita a Buenos Aires y otras países de la América latina, que el vicepresidente electo de Estados Unidos, señor Alben Barkley, proyectaba realizar antes de asumir sus funciones con el presidente Truman el 20 de enero. Débese la cancelación, según manifiesta, al exceso de trabajo y a que mañana partirá por vía aérea para Europa, a fin de pasar las fiestas de Navidad con los hombres de la fuerza aérea norteamericana que tienen a su cargo los transportes aéreos a Berlín.

Sumner Welles pidió una seria investigación sobre la muerte de L. Duggan

WASHINGTON, 22 (UP). — El ex subsecretario de Estado Sumner Welles remitió un telegrama al alcalde de Nueva York William O'Dwyer expresando que confiaba en que Lawrence Duggan, ex jefe de la división americana del Departamento de Estado no se hubiese quitado la vida voluntariamente. Como es sabido Duggan se precipitó al vacío desde el piso décimosexto del edificio donde tenía su oficina.

Posteriormente se reveló que Duggan había sido requerido por el Departamento General de Investigaciones con motivo de las investigaciones actuales en Wáshington sobre espionaje comunista. Welles telegrafió a O'Dwyer pidiéndole que ordenase a la policía de Nueva York que practicara una concienzuda investigación sobre las circunstancias de la muerte de Duggan.

Por ahora no se ha pedido conversar con Welles para pedirle un comentario.

La policía supone que la muerte de Duggan fué un suicidio, aunque no hubo ningún pronunciamiento oficial en este sentido. Las pesquisas siguientes al fallecimiento no han permitido encontrar un solo indicio concreto sobre las circunstancias que pudieran haber inducido a Duggan al suicidio.

La policía conjetura que el ex diplomático decidió quitarse la vida en momentos en que salía de la oficina para su domicilio de los suburbios. Se encontró el cuerpo con una sola "galocha puesta". La otra estaba en su oficina del piso 16.

Duggan dirigía el Instituto de Educación Internacional que operaba como agencia para fomentar el entendimiento internacional mediante el canje de estudiantes. Había tenido una actuación brillante en la diplomacia y había asistido a varias conferencias interamericanas.

La información de que Duggan estaba sujeto a una investigación con motivo de las indagaciones del Gran Jurado de Nueva York, por el espionaje comunista, fué revelada después de su muerte. El miembro de la Cámara de Representantes Karl Mundt declaró a los periodistas que Isaac don Levine, director del semanario anticomunista "Plain Talk", había manifestado a la comisión que Duggan era uno de los seis hombres a los cuales recurría para su información Whittaker Chambers, espía comunista confeso.

Mientras tanto Welles y Francis Cayre del departamento de Estado salieron en defensa de Duggan negando que pudiera estar complicado en la supuesta organización de espionaje.

Un avión comercial estrellóse en Grecia

ATENAS, 22 (UP). — Un avión comercial chino en viaje de Roma hacia Atenas se estrelló en el monte Taigeto al sur del Peloponeso. Se informa que había 24 personas a bordo.

Sin embargo en el aeropuerto de Hassani se expresa que el aparato llevaba 21 pasajeros y 3 tripulantes. Debía llegar a Atenas ayer por la tarde pero encontróse con una tormenta en el mar Jónico y perdió el rumbo, confundiendo la isla de Zante por la de Cefalonia. Entre los pasajeros figuraban muchos personas de nacionalidad [illegible] que viajaban a Lydda.

Falleció otra de las víctimas del trágico accidente del domingo

BUENOS AIRES, 22. — Ha sufrido una desgraciada alteración la cifra de los muertos a consecuencia del trágico accidente ocurrido el domingo último. Esta mañana dejó de existir en el hospital de San Isidro, Jorge Agustín Cipollopi con lo que el número de víctimas se eleva ahora a 44.

Fueron inútiles los esfuerzos realizados para salvar a esta nueva víctima de la fatalidad. El hundimiento de la base del cráneo y otras heridas hacían temer por la vida de Cipollopi. Desgraciadamente las perspectivas pesimistas se confirmaron al dejar de existir esta mañana pese a los solícitos cuidados que le fueron prodigados en todo momento.

En el mismo nosocomio siguen internados otras tres personas, las que han experimentado una gran mejoría. En la Asistencia Pública de la misma ciudad se encuentra también otro de los accidentados cuyo estado es aún delicado.

En el hospital de Tigre se encuentran internadas otras dos víctimas del accidente, habiendo experimentado una notable reacción que permite abrigar fundadas esperanzas de que su restablecimiento total se conseguirá finalmente.

En lo que respecta al conductor del tren eléctrico Carlos Layet no ha desaparecido la gravedad de su estado aunque ha experimentado una leve mejoría. Acerca de la declaración prestada por el guardabarrera del paso a nivel de la calle Roque Sáenz Peña, Jorge Alberto Giovanazzi ha trascendido que ratifica en todas sus partes lo manifestado en el primer momento, vale decir, que las barreras se hallaban bajas y que en el momento de producirse el accidente hacía las señales reglamentarias al conductor del tren y que asomaba medio cuerpo de la casilla colocada a un costado de las vías. En tal sentido insistió en el detalle de que gracias al hierro que sostiene la campana de alarma pudo salvar la vida.

Confirmóse una condena por desacato al primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — El proceso por desacato al presidente de la Nación y a los ministros de la Corte Suprema de Justicia seguido contra el ex senador de la provincia de Buenos Aires Juan Seladedos Martín, la Cámara Federal confirmó el fallo del juez Dr. Oscar Palma Beltrán que impuso al acusado la pena de seis años de prisión en forma condicional.

Considera el tribunal que el ex senador Seladedos Martín mientras ejercía la dirección del periódico "Laborismo" publicó comentarios en que se vertían expresiones injuriosas para los afectados en el ejercicio de sus funciones, lo cual configura el delito previsto por el artículo 244 del código penal.

Fueron proclamados ayer los electos por el distrito federal

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de la víspera se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación la ceremonia de la proclamación de los ciudadanos elegidos para los cargos de convencionales constituyentes, diputados nacionales y electores de senador nacional.

Presidió el acto el doctor Juan César Romero Ibarra, presidente de la Junta Escrutadora Nacional, quien ocupó el sitial de honor.

Luego de ser leídos los cómputos electorales de todas las listas se efectuó la proclamación de los convencionales electos.

Posteriormente se proclamó a los diputados del Partido Peronista, señores Alfredo Machado por 3 años y Guillermo De Prisco por un año. Finalmente se realizó la proclamación de los 68 electores de senador, que consagra el triunfo del peronismo.

La entrega de los diplomas hecha personalmente por el presidente de la junta dió motivo a la exteriorización de las simpatías de que goza cada ciudadano proclamado para ocupar estos cargos electivos.

Los radicales han conservado el orden de lista, pues acatando una decisión tomada al designarse los candidatos, renunciaron los 12 últimos a fin de que se respetara disciplinadamente el orden de colocación con prescindencia de los cómputos individuales.

Citóse al bloque de constituyentes radicales

BUENOS AIRES, 22. — Conocidos los resultados de la elección de Tucumán, que es la provincia que faltaba escrutar, y proclamados los convencionales electos, se conocen ya los nombres de los miembros que compondrán la convención constituyente, de los cuales 48 son radicales. Estos 48 constituyentes representan a la Capital y a las provincias, en las siguientes proporciones: 14 por Buenos Aires, 10 por la capital federal, 6 por Santa Fe, 5 por Córdoba, 3 por Entre Ríos, 2 por cada una de las provincias de Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero y Mendoza, 1 por San Juan y 1 por San Luis.

Como ha trascendido que la Convención Constituyente será convocada probablemente para el 17 de enero a efectos de celebrar sesión preparatoria, el presidente del Comité Nacional de la U. C. R., doctor Roberto Parri, resolvió invitar a los 48 convencionales radicales a concurrir a la Casa Radical a efecto de que constituyan su bloque, elijan autoridades del mismo y decidan acerca del local en que después sesionarán, que puede ser el salón reservado del Congreso para el bloque radical de diputados, o el salón de sesiones del Comité Nacional.

La fecha para reunión de los citados constituyentes será probablemente el viernes 14 de enero próximo, a las 17.

Renuncia de un convencional radical electo

TUCUMAN, 22. — El Dr. Celestino Gelsi, que resultó electo convencional constituyente por la minoría en representación de la Unión Cívica Radical, elevó su renuncia ante las autoridades de la Junta Electoral.

Lo reemplazará el teniente coronel Luis Doce Carranza que lo sigue en orden de lista.

Un entusiasta recibimiento tributóse esta mañana al canciller Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 22. — Un entusiasta recibimiento le fué tributado al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, quien llegó de regreso a Buenos Aires esta mañana a bordo del "Alcántara".

Poco después de las 9.30 se hizo presente en el desembarcadero de la Dársena Norte el presidente de la República, general Perón, quien fué acompañado en la espera de la nave por el vicepresidente, Dr. Quijano, los ministros de Interior, Guerra y Marina, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Platter; el presidente del Banco de la Nación, señor Cabaña Martínez; los generales Anaya y Pita, legisladores nacionales y provinciales y numerosos amigos personales del canciller.

En las adyacencias del desembarcadero se habían apostado alrededor de quinientas personas con leyendas alusivas al ministro y a la misión que había cumplido durante su viaje por el extranjero.

Exactamente a las 9.50, el "Alcántara" amarró en Dársena Norte y cinco minutos más tarde el Dr. Bramuglia se confundía en estrecho abrazo con el general Perón al pie de la planchada, repitiéndose estas demostraciones con los restantes funcionarios que habían esperado su arribo. Inmediatamente el general Perón, el Dr. Bramuglia y el jefe de la Casa Militar, ocuparon el automóvil del primer magistrado dirigiéndose a la Casa de Gobierno, en tanto se repetían las muestras de adhesión al canciller.

El ministro de Relaciones Exteriores, acompañado por su esposa, María Esther Ayala; sus hijos, Myrian Esther y Carlos Atilio; los integrantes de la delegación, capitán Rogelio Di Paola, Dr. Rufino Gariba y señora, el senador nacional Dr. Armando G. Antille, el diputado Hernández y los secretarios de embajada, Sres. José Staiano, Jorge Fernández y Diego Hipólito Molinari. También llegó a Buenos Aires el embajador argentino en el Brasil, Dr. Juan I. Cooke.

El general Perón y el Dr. Bramuglia llegaron a la Casa Rosada a las 10, cinco minutos después que el canciller tocara suelo argentino. En el despacho del primer magistrado se desarrolló una prolongada conferencia en cuyo transcurso el Dr. Bramuglia explicó en líneas generales las impresiones que recogió durante su larga jira que abarcó Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

Pasado el mediodía el Dr. Bramuglia abandonó la Casa de Gobierno retirándose a descansar a su residencia privada.

Modificaciones en los servicios de trenes

BUENOS AIRES, 22. — La Secretaría de Transporte dió a conocer una amplia información sobre nuevos servicios, supresión de trenes nocturnos reemplazados por diurnos para aumentar la capacidad de transporte, especialmente hacia puntos de turismo, donde el tráfico se intensifica considerablemente en épocas de verano.

Entre otras se consignan las siguientes modificaciones: F. C. Nacional General Belgrano: suprímese entre la estación Presidente Perón y Rosario la corrida de trenes Diesel, evitando superposición de servicio con el F. C. Nacional General Bartolomé Mitre, capaz, por su número de trenes, de atender en forma eficiente ese tráfico. Ello permitirá reforzar la circulación de trenes entre Tucumán y Salta.

Finalizó el escrutinio de la Prov. de Tucumán

TUCUMAN, 22. — Con un amplio triunfo del peronismo finalizó el escrutinio de la elección realizada en esta provincia. Con el departamento Trancas, la junta dió por terminada la tarea.

Los cómputos finales son los siguientes: peronistas, 90.691; radicales, 21.565; comunistas, 2.797; en blanco, 10.588; anulados, 225.

Se organiza en Rosario una muestra industrial de la Pcia. de Santa Fe

ROSARIO, 22. — Con el auspicio del gobierno de la provincia y de un comité formado por los presidentes de las instituciones representativas de las fuerzas vivas será organizada una exposición industrial en la que se demostrará la potencialidad económica de la provincia.

La misma se llevará a cabo en el local de exposiciones de la Sociedad Rural, cuyos pabellones, pistas y tribunas serán transformadas en instalaciones especiales, sobre bulevar Oroño se hará una construcción en material plástico y se presentará una réplica del monumento a la Bandera Nacional y una alegoría representando el acto de la jura de la enseña patria. En el interior se construirán los stands que ocuparán los expositores; se habilitará un teatro, y en el fondo del local habrá un parque de diversiones.

En la reunión realizada anoche en la Bolsa de Comercio el ingeniero Faraudello, que asistió en representación del gobierno de la provincia por no haberlo podido hacer el ministro de Gobierno señor Ghio, expresó el propósito de llevar esta exposición a Bs. Aires.

En cuanto a la fecha de su inauguración no ha sido definitivamente establecida.

Las autoridades del comité que patrocinará este torneo son las siguientes: presidente, el titular de la Bolsa de Comercio, señor Bertotto; vicepresidente, el Dr. Leonardo Benvenutto; vicesegundo, el señor Angel Borghi.

Paro de los obreros de la construcción

ROSARIO, 22. — Se ha hecho efectivo hoy el paro de 24 horas decretado por la Unión Obreros de la Construcción como protesta por la falta de portland, lo que ha originado la paralización de muchas obras.

A las 19 se realizará un mitin en la plaza Sarmiento, donde los dirigentes de la mencionada entidad obrera expresarán las medidas que, a su juicio, deben adoptar las autoridades para la distribución equitativa de los materiales considerados críticos.

CELEBRO REUNION EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 22. — La reunión de gabinete realizada esta mañana duró desde las 11 hasta las 12.30 y no asistió a la misma el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia, que había llegado una hora antes de regreso al país.

Se hallaban presentes el general Perón, los ministros del Interior, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas; los secretarios de Aeronáutica, Industria y Comercio, Salud Pública, Político y Técnico de la Presidencia; el presidente del Consejo Económico Nacional, el jefe de la Casa Militar y el vicepresidente del Banco Central en ejercicio señor José Elardy.

Habló en primer término el ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien se refirió al estado actual de los trabajos de codificación y legislación general emprendidos en el departamento a su cargo por intermedio de la Dirección General de Institutos.

Habló luego el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, quien se refirió al plan uniforme que para la contabilidad del presupuesto está estructurando la Contaduría General de la Nación, que dentro de pocos días será puesto en conocimiento de todos los organismos de la administración nacional.

Inmediatamente el gabinete prestó aprobación a un decreto sobre reapropiación de gastos del ejercicio actual en el de 1949, de acuerdo con lo que dispone la ley de contabilidad.

Fracasó la reunión de una comisión especial de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 22. — Los diputados radicales Oscar López Serrot y Alfredo Vitolo, miembros de la comisión investigadora de las denuncias del diputado Antonio F. Pirani contra el señor Agustín Rodríguez Araya, han enviado una carta al presidente de ese organismo, señor Emilio Visca, en la que protestan por no haberse reunido de acuerdo con la convocatoria que oportunamente hiciera la presidencia. El texto de la carta en cuestión es el siguiente:

"Hemos concurrido hoy a la comisión que debía celebrar sesión de acuerdo con la convocatoria que oportunamente formulara la presidencia. Ningún diputado miembro de la misma ha concurrido, a excepción de los firmantes de ésta. En esta situación nosotros señalamos la urgente necesidad de una inmediata decisión definitiva de la comisión investigadora. Reiteramos que los privilegios parlamentarios y la buena fama de un miembro del Congreso ha sido cuestionada por otro integrante de la honorable Cámara. Tenemos el deber de no demorar una resolución por razones comprensibles de orden personal y por respeto al cuerpo al que pertenecemos. Además hemos tomado conocimiento de que el señor diputado denunciante ha solicitado un nuevo pedido de pruebas o reiterado otras anteriores. Solicitó que si se le da trámite favorable significará mantener las actuaciones en estado de sumario indefinido. Ello no es aceptable a esta altura de la labor de la comisión, por lo que requerimos que se cite especialmente a los miembros de la comisión para formular despacho y poner fin a una indagación de hecho que, 'hay que reconocer', han sido ya totalmente esclarecidos".

En cuanto a la Federación Unión Personal de Panaderías que mantiene la huelga en la provincia de Buenos Aires no dió ninguna noticia acerca de tal decisión.

Volvieron al trabajo los obreros panaderos de la capital federal

BUENOS AIRES, 22. — La comisión directiva de la UPPA, de la capital federal en la reunión de la fecha ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

"En virtud de la imposibilidad en que está el gremio en huelga de tratar con las autoridades competentes y a fin de no hacer sentir a la población el peso del conflicto en los próximos días de fiesta, resuelve levantar el estado de huelga a partir de las 5 del día 22; solicitar a las autoridades correspondientes la reapertura de nuestros locales sociales a los efectos de iniciar los trabajos pertinentes para los trámites legales de práctica; dirigirse a la C.G.T. para la formación de una comisión de estudio donde intervendrán la C.G.T. y la UPPA en procura de una solución favorable como se había acordado anteriormente, debiéndose tener en cuenta la apertura de los locales sociales, la vuelta al trabajo y la personería gremial. La UPPA hará cuanto pueda para impedir que se tomen represalias contra el personal, debiendo reincorporarse a todos los obreros sin excepción".

Volvieron al trabajo los obreros

BUENOS AIRES, 22. — Tras 22 días de huelga han vuelto al trabajo los obreros de la industria del pan quedando regularizada la distribución de este artículo de primera necesidad, que por la causa apuntada escaseaba notoriamente en toda la capital federal y diversas zonas del interior.

I.A.P.I. adquirirá la cosecha de trigo

BUENOS AIRES, 22. — El Banco Central de la República informa que conforme a lo dispuesto por el decreto No. 34.200|48, el Estado, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, adquirirá la cosecha de trigo 1948-49.

Las compras han dado comienzo en todo el país el 20 del mes en curso y terminarán el 31 de octubre de 1949.

ENTRE RIOS

Dió a conocer hoy un comunicado la Unión Personal de Panaderías

PARANA, 22. — El secretariado de la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines, de Paraná, dió a conocer un comunicado exponiendo la situación de los trabajadores de esa industria y cuáles han sido las gestiones que han realizado ante la Federación de Patrones de Panaderías de la provincia y las reparticiones oficiales. Luego de exponer la difícil situación que atraviesan dan a conocer los salarios que actualmente perciben que es de 250 pesos el máximo y $ 210 el mínimo. A estos salarios — dicen — hay que descontarles el 5 o|o para la jubilación; un día de trabajo para la changa solidaria y $ 1.50 para la organización, lo que reduce el salario.

Agregan que las gestiones para conseguir mejoras en los salarios, se iniciaron el día 3 de agosto del corriente año con la presentación de un convenio, y que han mantenido cinco reuniones en la Secretaría de Trabajo y Previsión con los representantes patronales sin llegar a algún acuerdo, pues éstos pretenden obtener del Poder Ejecutivo provincial un aumento en el precio del pan.

Agregan que han propuesto a los patrones iniciar la discusión del proyecto de convenio, el que entraría en vigencia cuando el Poder Ejecutivo resuelva el problema del costo del pan, tomando como base lo determinado en el convenio, pero que esta propuesta fué rechazada.

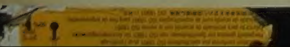
Por último expresan que harán todo lo posible para arribar a un acuerdo antes de llegar a la huelga.

Sesión del C. Deliberante

PARANA, 22. — Esta noche a las 21 realizará su segunda sesión extraordinaria, el Concejo Deliberante. Se tratarán diversos mensajes remitidos por el D. E., entre los que figuran el presupuesto de gastos del Banco Municipal de Préstamos para el año 1949; creación del crédito de ayuda económica a los quinteros; decreto del D. E. dejando en suspenso la aplicación de la doble mano en el tránsito de calle San Martín; proyecto de ordenanza por la cual se autoriza a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para que anticipe hasta el 50 por ciento de los sueldos y jornales de los empleados de la Municipalidad.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 22. — Durante los días lunes y martes de la próxima semana, la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos, pagará las pensiones de amparo a la vejez desvalida. Los pagos que corresponden al mes corriente se efectuarán de 16 a 20.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204926
SANTA FE, DICIEMBRE 22 DE 1948

Los estudiantes de química

A los estudiantes que este año desean ingresar a la Facultad de Química, se les ha creado un serio problema que radica exclusivamente en la insuficiencia del local en que funciona esa casa de estudios. Como el número de aspirantes a ingreso excede las actuales comodidades de la Facultad, que cuenta con más de 1100 alumnos, el Consejo Directivo de la casa trata de salvar la dificultad arbitrando medidas restrictivas para el ingreso. Según se ha podido saber, se estaría pensando en imponer un examen, que tendría carácter selectivo. Las bases de dicho examen o el criterio con que se programaría el mismo, no han sido objeto de estudios serios ni de discusión, y hasta ahora la rama estudiantil interesada tanto o más que los profesores en defender su vocación y sus aspiraciones, se ha manifestado en contra de dicho examen, con razones dignas de tenerse en cuenta. Al mismo tiempo que se oponen al examen de ingreso, que no aseguraría, en realidad, la selección de los aspirantes en cuanto a su verdadera vocación o su aprovechamiento posterior, pero que alejaría de los estudios a una apreciable cantidad de jóvenes dispuestos a capacitarse y labrarse un porvenir, los estudiantes ofrecen las soluciones de emergencia mediante las cuales podría ingresar una mayor cantidad de estudiantes a esa Facultad.

Desde el punto de vista social, y teniendo en cuenta que esta Facultad es única en el país y sus antecedentes autorizan a asignarle una gran importancia dentro de la cultura científica y técnica, necesitada de esta clase de profesionales y con más razón ahora que se está señalando la necesidad de independizarnos económicamente mediante la utilización inteligente de todas las fuentes de riqueza y el desarrollo industrial, se comprende que no es [illegible] limitar el ingreso a la Universidad a determinadas personas, sino que debe facilitarse el acceso a todos los que tienen una vocación, cumpliendo así las Universidades un fin social que les ha sido reclamado insistentemente entre nosotros.

Los jóvenes que tratan de ingresar a la Facultad de Química Industrial y Agrícola en su mayoría no lo hacen atraídos por la facilidad de su programas ni por la simple ambición de entrar en posesión de un título habilitante. En esta Facultad son conocidas las dificultades y sacrificios que deben afrontar los estudiantes por la rigurosidad de los programas y la aridez de los estudios; la dedicación que exigen sus planes y las horas de trabajos prácticos y de laboratorio que en ella deben cumplir los jóvenes. Desde hace años viene tropezando esta Facultad con la insuficiencia de sus locales, cuyas ampliaciones han sido hasta ahora incompletas. Los egresados de la Facultad, que mantiene un prestigio bien ganado en todos los círculos del trabajo y la investigación del país, particulares y oficiales, son rápidamente absorbidos por la industria y las [illegible] técnicas, y la demanda [illegible]. De modo que todo indica que no es oportuno limitar el número de estudiantes, sino que habría que aprovechar esta disposición y las nuevas perspectivas que el país ofrece a la iniciativa inteligente, para capacitar al mayor número posible de jóvenes. ¿Cómo sería ello posible? Una solución de emergencia hasta tanto se pueda dotar a la Universidad del Litoral del edificio que esta Facultad reclama, la dan los estudiantes al proponer que se dicten las clases teóricas en las aulas desocupadas de la Facultad de Derecho; que los trabajos prácticos se realicen en varios turnos, y también de noche, a cargo de los profesores titulares y suplentes y en cursos paralelos, etc. Es decir, Que con buena voluntad de parte de los profesores y los adjuntos, los auxiliares y ayudantes de trabajos prácticos, y de acuerdo con el pensamiento mismo de las autoridades del Consejo Superior que advierten la importancia de esta Facultad, podría, en lugar de disminuir su importancia y limitarla a la capacidad del edificio insuficiente, desarrollarla de acuerdo con las necesidades crecientes de la sociedad y la decidida inclinación de mucho jóvenes por esta clase de estudios.

Solucionado así este aspecto, de la manera más progresista y positiva para el porvenir del país, restaría que las autoridades universitarias proveyeran de mayores recursos a la Facultad, para que ésta pudiera adquirir los elementos didácticos y de laboratorio que se necesitan, y que no han sido provistos en la misma proporción en que han ido aumentando los alumnos. Esta Facultad está pidiendo un presupuesto de dos millones cuatrocientos mil pesos, rechazado varias veces, cuando probablemente, y dentro del plan de la Universidad, sea éste el dinero que mejor se gastaría, desde todos los puntos de vista.

Padres y alumnos esperan con ansiedad que el Consejo Directivo solucione por ahora la cuestión del ingreso, que es lo que urge, y no solamente a ellos, sino al medio social que se beneficiará con la admisión de más alumnos en una Facultad de esta importancia.

La administración sanitaria de Rosario

A raíz de las informaciones publicadas en la prensa, referentes a lo ocurrido a raíz del caso de un enfermo para cuyo traslado a un hospital no se pudo lograr la concurrencia de una ambulancia, el Ministerio de Salud Pública ha dado a conocer un comunicado por medio del cual deja a salvo su responsabilidad en esa emergencia. Señala el referido Ministerio que los servicios de la Administración Sanitaria, salvo el hospital central "Dr. Marcelino Freyre", dependen de la Municipalidad de Rosario.

Dejando de lado los otros aspectos de la cuestión que se tratan en la aclaración, se impone una vez más entrar a considerar las condiciones en que se desenvuelven los servicios sanitarios de la segunda ciudad de la República. Con respecto a lo que ocurre con las ambulancias, lo sucedido no es un hecho aislado. En otras oportunidades y frente a situaciones más graves que la que ha motivado aquél comunicado, se ha puesto en evidencia que la Administración Sanitaria de aquella importante ciudad debe desenvolver sus actividades con dos o tres de esos vehículos destinados al traslado de enfermos y, que, según ha trascendido, se encuentran en pésimas condiciones. Es éste uno de los aspectos del grave problema sanitario de Rosario, que surge de la extremada pobreza de recursos en que se desenvuelven los servicios, como consecuencia de la crítica situación de las finanzas municipales.

Es esta una cuestión que viene siendo motivo de serias críticas de parte de la prensa rosarina y constituye un motivo de permanente preocupación de [illegible] de los vecinos, que sufren los graves inconvenientes de los malos servicios. En los hospitales de la segunda ciudad de la República se carece de instrumental, de materiales de curación, de ropas y de medicamentos. Se desenvuelven, en una palabra, en una pobreza desesperante y nada debe extrañar que, en un momento dado, se carezca de una ambulancia para recoger a un enfermo grave y llevarlo a los centros de tratamiento.

En distintas oportunidades se han presentado proyectos destinados a prestar a la administración de Rosario la ayuda económica que necesita, para dotar a sus hospitales, estaciones sanitarias, consultorios, etc., de todo aquello que en la actualidad se carece, a fin de que se presten a la población servicios eficientes. Tratándose de la acción pública destinada a procurar la atención médica y hospitalaria a la población, consideramos que no deben omitirse sacrificios para colocar aquellos servicios a la altura de las necesidades actuales, y a esto deben concurrir las autoridades municipales, provinciales y nacionales. El gobierno de la Nación debe hacer entrega de una elevada suma de pesos, unos veinte millones, de acuerdo con la conocida ley del Congreso, dinero éste que serviría para atender las necesidades fundamentales de los servicios sanitarios y proveer a los establecimientos hospitalarios de los elementos que necesitan para una apropiada organización de sus servicios. Por consiguiente, una de las primeras medidas tendría que consistir en lograr la entrega inmediata de lo adeudado por la Nación para que esa suma de dinero se invierta con el buen criterio que reclaman las circunstancias.

Es indudable que esto no será sino una solución de emergencia frente a un problema fundamental para la salud de la población que reclama soluciones permanentes. El estado actual de los establecimientos sanitarios demandará la inversión de una cuantiosa suma para dotarlos de los elementos necesarios, en tanto que [illegible] manteniendo la eficiencia de los servicios tendrán que arbitrarse recursos suficientes y estables. Como la administración sanitaria sigue dependiendo de la comuna, su destino está vinculado al de las finanzas municipales, cuya situación crítica es [illegible] conocida. Se trata, [illegible] de un problema local y, en estas condiciones, se lo deberá seguir atendiendo en tanto la prestación de los servicios de salud pública sigan considerados como función [illegible] de la Municipalidad de Rosario. Esta circunstancia no excluye, por supuesto, la conveniencia de que el gobierno de la provincia [illegible] también, dentro de sus posibilidades, a solucionar el problema, con el mismo criterio con que ha acudido en ayuda de las municipalidades y comisiones de fomento cuando [illegible].

Entre tanto, es [illegible] la necesidad urgente que hay de que se estudie detenidamente el [illegible] de los servicios sanitarios de Rosario, teniendo en cuenta que los mismos no se prestan exclusivamente a los habitantes de aquella ciudad, sino a una importante zona del sur de la provincia, de modo tal que se agrava el problema financiero que plantea el sostenimiento de los establecimientos que actualmente están a cargo de la administración municipal. Considerado en este sentido, el problema dejaría de ser de exclusivo orden local y es lo que justificaría la concurrencia de la provincia en las soluciones definitivas a lograrse.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

No concurrió a su despacho el gobernador de la provincia esta mañana; permaneció en su domicilio, donde conversó con varios ministros y firmó el despacho que le fuera remitido desde la secretaría de la gobernación.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Gibio conferenció con el secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Farandello; recibió después al doctor Francisco Bendicente; al comisionado municipal señor Francisco Sierra; al diputado señor Segundo P. Avila; al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón; al jefe de policía de General Obligado señor Manuel Crocagma; al interventor en la policía de San Jerónimo señor Antonio Montenegro, y a otros funcionarios.

—El ministro de Industria Dr. Enrique A. Cárcamo recibió a los doctores José María Martínez y Carlos Vera Candioti.

—El secretario técnico de la gobernación recibió al diputado señor B. Pascual, y al intendente de Cañada de Gómez.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió a varios legisladores provinciales y nacionales.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Las audiencias del Dr. Mende

El secretario - ministro de Bienestar que ha reanudado sus tareas, ha resuelto recibir diariamente al público de 10 a 12.

—Esta mañana el doctor Mende instaló su despacho en Esperanza, en el Centro de Acción Social; los martes, de mañana, atenderá semanalmente en dicha ciudad.

El subsecretario de Trabajo y Economía

Instaló esta mañana su despacho en Rosario, el doctor José Amado Salomo, a quien visitó el doctor Tomás Vottero; una delegación de patrones de carnicerías y otra delegación de la Federación Santafesina de Peluqueros.

Mañana se ausentarán a Rosario el gobernador y el M. de Educación

El Dr. Suárez y el ministro de Educación Dr. Dumont se trasladarán mañana a Rosario, para asistir a un acto ofrecido por el Sindicato de Maestros de la zona sur de Rosario, en reconocimiento de la obra educacional y de beneficios para el magisterio, realizada por el P. E. En dicho acto —que se realizará a las 19— será entregado al gobernador un mástil y al doctor Dumont, una medalla recordatoria.

Reglamentase la ley de ejercicio del notariado

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dado un decreto del P. E. aprobatorio del reglamento de la ley No. 3330, sobre ejercicio de la profesión de escribano público, que el Colegio de Escribanos de la Provincia elevó a consideración del gobierno.

Secretaría técnica de la gobernación

El secretario técnico de la gobernación ing. Eros Farandello, que tiene a su cargo el despacho de la Dirección de Obras Públicas ha enviado afectuosos saludos a los empleados de dicha dependencia que han cumplido veinte años en la administración pública.

El pago de sueldos al personal

Esta mañana se inició el pago de los sueldos por el mes corriente al personal de la administración.

La construcción de un puente sobre el río Salado, ruta 319

A raíz de las gestiones realizadas hace algunos días por el Centro Comercial de San Cristóbal, cuya comisión directiva entrevistó al ministro de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González, interesándolo en la ejecución de importantes obras públicas que desde hace años se vienen reclamando para aquel departamento, este ministerio ha informado a la entidad peticionante sobre el estado en que se encuentran los trámites relacionados con la construcción de un puente sobre el río Salado, en el camino que une aquella localidad con la de Crespo.

En el expediente respectivo, remitido para conocimiento del Centro Comercial de San Cristóbal, se inserta un informe del 1o. de diciembre último, del Departamento de Estudios y Proyectos, de la Administración Provincial de Vialidad. Se señala en dicho informe que el referido departamento técnico preparó oportunamente el proyecto de la obra: "Ruta provincial No. 319; puente sobre el río Salado, accesos y obras menores", la que estaba prevista en el reajuste del plan de trabajos públicos —obras de vialidad— del año 1948, y que fué aprobada por decreto del P.E. del 5 de diciembre de ese mismo año.

El proyecto de puente contempla, además de las imprescindibles obras básicas de acceso, la construcción de un puente tipo doble pórtico con pescantes de 55 cms. de luz libre, a emplazar directamente sobre el cauce principal del río Salado; otro de viga continua de 100 ms. de tramos múltiples, sobre el arroyo El Retobao y, finalmente, un viaducto tipo losa hongo en tramos múltiples para salvar los bañados del mencionado río.

El proyecto definitivo, según se expresa en el referido informe, cuyo presupuesto alcanzó a pesos 2.545.258.28, fué licitado el 9 de setiembre del año en curso, pero no se presentó ningún proponente. Finalmente se expresa que oportunamente ha de reajustarse el presupuesto para licitar nuevamente esta importante obra.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

La tesorería del Consejo de Educación informa al magisterio que mañana se dará comienzo al pago de haberes por el corriente mes de diciembre a los maestros del departamento La Capital, iniciándose el envío de los giros a los departamentos del interior, calculándose que para el día viernes quedará concluída esta tarea.

En lo que respecta al sueldo anual complementario y a las diferencias por aumentos ya se tienen las planillas correspondientes. El pago se adelanta por orden del superior gobierno de la provincia.

Censo sobre ausentismo

Por resolución del Consejo se ha dispuesto que la comisión central del censo sobre ausentismo escolar, [illegible] puesto el personal necesario para completar las tareas quienes cumplirán un horario de 7 horas.

Asimismo por Inspección General se hace saber al personal docente que haya incurrido en gastos con motivo del censo y cuyo reembolso corresponda, debe solicitar de inmediato los reconocimientos pertinentes.

Demostración en honor del gobernador y del ministro de Educación

Las autoridades escolares han sido especialmente invitadas por el Sindicato de Maestros de Rosario para asistir a la demostración en honor del gobernador, Dr. Waldino Suárez, y del ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, que se realizará hoy a las 20 en reconocimiento de las gestiones que ambos realizaron y realizan en favor del magisterio provincial.

Sesión del Consejo

Se reunió hoy el Consejo con asistencia del vocal Sr. Miguel Mondino y la presidencia del vocal señor José L. Lupis, en ausencia del titular señor Edgard Guibert, tratándose diversos asuntos de interés escolar y administrativo.

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

Cursos acelerados — Los cursos acelerados de perfeccionamiento docente recientemente creados, continúan dictándose en Rosario y Santa Fe con una numerosa asistencia del personal en actividad.

Barrio La Guardia — La directora de Enseñanza Técnica, acompañada por el secretario general y una inspectora, visitó, por disposición del Sr. ministro de Educación, Dr. Dumont, el barrio La Guardia, a fin de estudiar la instalación de una escuela de capacitación femenina y obrera masculina, siendo recibida por los vecinos del lugar que le ofrecieron su apoyo.

En la fecha, la directora inició la inscripción, tarea en la que colaboran los mismos vecinos, quienes levantarán habitaciones con su propio esfuerzo para que en ellas funcione el establecimiento que demandan los padres de los niños del lugar.

Nuevas bases para calificar al personal — Por circular, la Dirección de Enseñanza Técnica ha impartido expresas instrucciones para la calificación del personal, de acuerdo a la nueva reglamentación.

La elección de los nuevos gobernadores de Córdoba, Corrientes y Mendoza

Esta mañana el doctor Suárez ha enviado telegramas a los gobernadores de las provincias de Corrientes, Mendoza y Córdoba, elegidos en los comicios del 5 del mes corriente.

En el despacho al general Velazco, el doctor Suárez señala la cálida muestra de civismo que ha dado el pueblo correntino al consagrar su gobernador en un período de la vida institucional argentina que será histórico por la vigencia de los nuevos preceptos constitucionales inspirados en las conquistas de la revolución y en los principios redentores del movimiento peronista. Finaliza con augurios de progreso material y espiritual para Corrientes.

Al dirigirse al mayor Blas Brisoli, consagrado gobernador de Mendoza, señala la pureza del comicio mendocino, y destaca la seguridad de que las funciones de gobierno serán dignamente ejercidas cómo cuadra a un mandatario de la revolución, cuya responsabilidad se acrecienta al ocupar el histórico sillón que San Martín hizo resplandecer con la austeridad de su conducta y su labor de titán al servicio de la patria.

El doctor Suárez en su telegrama al brigadier don Juan Ignacio de San Martín, dice que la masa ciudadana de Córdoba ha exteriorizado una vez más los sentimientos de propósitos que la animan en esta hora decisiva de la transformación nacional.

Finaliza con votos por el éxito de su gestión administrativa.

Universitarias

UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

Créditos de honor

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, en su última reunión aprobó un anteproyecto de creación de 20.000 créditos de honor, a otorgarse por las distintas Universidades a alumnos universitarios carentes de recursos; y otro sobre reglamentación de las disposiciones de la ley universitaria relativas a la concesión y pérdida de becas.

Ambos anteproyectos fueron sometidos a consideración del Consejo Nacional Universitario en la reunión celebrada por dicho organismo el día lunes 20 del cte.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Acto de fin de curso

Con motivo de haber dado término a las actividades docentes en el corriente año, se llevará a cabo el próximo lunes 17 a las 19.30, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un acto de fin de curso en el que hablará el delegado organizador, el doctor Carmelo Barreiro, autor de la ley de creación de esta facultad, el doctor Moisés Aizenberg por los egresados, y el doctor Pío Pandolfo por los alumnos.

A las 21.30 se ofrecerá una cena en honor de los médicos higienistas recientemente [illegible], la que será servida en el Country del Jockey Club, en Las Flores.

EL INGRESO A LA FACULTAD DE QUIMICA

Resolución de la Federación Universitaria del Litoral

La F.U.L. ante los acontecimientos que se producen en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, donde el Consejo Directivo se aboca al estudio de la implantación de un examen de ingreso, considera ineludible manifestar:

1o. La limitación de alumnos de dicha Facultad es inadmisible siendo esa casa la única del país que proporciona ingenieros químicos, elementos indispensables para coadyuvar en la etapa de independencia económica.

2o. Esta medida está en contra de los postulados reformistas que inspiraron la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

3o. Que es contradictorio que mientras las esferas oficiales hablan de la "universidad al pueblo", las autoridades universitarias arbitren medidas que desmienten esas palabras.

4o. Que la F.U.L. como organismo que agrupa a la gran mayoría del estudiantado del litoral, asume la defensa de sus intereses y no escatimará esfuerzos tendientes a movilizar la opinión pública en contra de esta medida.

5o. Que resuelve alentar al estudiantado de química en su lucha contra el examen de ingreso y apoyar ampliamente sus gestiones.

Comunicado del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

A raíz de la situación creada para el ingreso de alumnos a la Facultad de Química, el Centro de Estudiantes de esa facultad ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Estamos en vísperas de que se trate el examen de ingreso en la Facultad de Ingeniería Química.

Pocas veces como ahora, cae sobre los hombros de las autoridades de la misma, tan tremenda responsabilidad ante el país todo.

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, consciente de ello, asumió desde el primer momento la defensa del libre acceso a la Facultad.

Entendíamos que una medida que tratara de limitar el número de alumnos atentaba contra la pregonada "Universidad al pueblo" y contra la vieja bandera reformista de "Universidad de puertas abiertas". La extrañeza fué aun mayor, cuando frescas están aun en nuestros oídos las palabras de altas autoridades universitarias ensalzando la obra y los fines de nuestra Facultad, obra y fines que demandaban la máxima atención de parte de las autoridades nacionales competentes. Y en las circunstancias actuales el proyecto reviste aun, caracteres más graves.

La Facultad de Ingeniería Química, única en su género en el país, y de las pocas de latino América, tiene sobre sí el privilegio y la responsabilidad de elaborar los profesionales encargados de llevar adelante la industrialización del país, —hoy en su mayor parte en manos de monopolios extranjeros— único camino capaz de liberarnos en verdad, económicamente.

Otras universidades hablan ya de crear facultades del tipo de la nuestra conscientes del papel que ellas pueden jugar en el momento histórico nacional, y aquí se trata de limitar el ingreso.

Por otra parte, una medida de esa naturaleza, únicamente aliviaría el problema de primer año, pero no solucionaría el de los cursos superiores, ya que recién comenzaría a surtir efecto a los cinco o seis años.

Razones como ésta y muchas otras que sería largo enumerar han llevado al C.E. de Química a adoptar esta posición.

Entendemos que, contra la implantación del examen de ingreso, la solución que proponemos no es fácil sino todo lo contrario. Exigirá sacrificios y tal vez actitudes heroicas; pero creemos que es ése el único camino a seguir con la mirada puesta mucho más lejos: en el progreso y adelanto de la patria.

Las autoridades de la casa deben poner todo su empeño y voluntad en recabar a las autoridades nacionales el presupuesto necesario para hacer funcionar las instalaciones de la Facultad todas las horas que sea menester a fin de librarlas de la congestión actual. Nada debe escatimarse, ningún resorte debe dejar de ser accionado a fin de no limitar el ingreso hasta tanto sea realidad la nueva Facultad, con cabida para todos los que quieran entrar y con los últimos adelantos científicos y pedagógicos, de acuerdo a las necesidades vitales del país y a los modernísimos adelantos de la ciencia.

Ya en la carta abierta, que este organismo enviara el 3 de mayo del corriente año al actual secretario de Educación y al rector de la Universidad Nacional del Litoral, decíamos:

"Una nueva Facultad de Ingeniería Química con amplias aulas y laboratorios, con plantas pilotos modernas, donde puedan tener cabida los actuales alumnos y muchos más de acuerdo a las exigencias del país, que en vez de limitar el ingreso, formen más ingenieros químicos".

Nos reconforta saber que no estamos solos en esta lucha por el libre ingreso a la Facultad. Muchos de los profesores y personal docente de la casa durante la reciente consulta que este centro les hiciera, se mostraron fervorosos partidarios de nuestra causa. Decíamos entonces:

"El problema no es formar menos ingenieros sino más y mejores, y desde este punto de vista deben encararse las soluciones".

"Sólo una acción enérgica y decidida, con el apoyo de todos los sectores que quieran la industrialización del país, podrá hacer realidad la nueva Facultad".

Y la campaña de movilización popular que este organismo lleva a cabo en estos momentos, halla la más fervorosa acogida. Muchas son ya las instituciones que nos han enviado su adhesión. Transcribimos algunas de ellas:

Del Club Universitario:

"Creemos que se está en condiciones de insistir con probabilidades de éxito, ante las autoridades competentes, haciendo [illegible] amplia propaganda popular alrededor del problema, ya que es con el aporte del mayor número de técnicos argentinos, especialmente de los ingenieros químicos, que podrá construirse una Argentina poderosamente industrializada, capaz de afianzar a corto plazo la recuperación económica del país y liberarlo del tutelaje de los capitales foráneos.

"Nos permitimos señalar al señor decano y a los profesores de la Facultad, la gravedad del problema que se disponen abordar y la ansiedad con que la opinión pública espera una solución favorable al mencionado problema, es decir el ingreso franco sin limitaciones de ninguna clase".

Del Centro Juventud Israelita:

"Que el futuro de la Facultad interesa a todos los sectores de la población argentina, por lo cual hacemos presente nuestro desagrado ante el intento de implantar el examen de ingreso y expresamos el anhelo de que se escuchen los reclamos para que no se concrete ese nefasto proyecto que atenta contra [illegible] nales".

También de los estudiantes secundarios:

"El examen de ingreso atenta contra la integridad del título secundario que habilita para ingresar a cualquier Universidad y contra los postulados democráticos que crearon una Universidad abierta al pueblo".

Llegaron fervientes adhesiones que no podemos transcribir por falta de espacio de organismos como el Centro Republicano Español, el Centro de Estudiantes de Derecho, la Asociación de Farmacéuticos, la Unión de Mujeres de la Argentina y sus siete filiales, la Asociación de Obreros Ferroviarios, el Sindicato de Obreros Panaderos, el Teatro de Títeres Retablillo de Maese Pedro, la Asociación del Magisterio, los Costureros Populares de Barrio Centenario, María Selva, diversos telegramas y notas que haremos conocer, etc., etc.

Hacemos un llamado de reflexión a las autoridades de la casa. Ellas y nosotros somos los que tenemos en las manos el destino futuro de nuestra Facultad, que tanta gravitación tiene y tendrá en la trayectoria de nuestro país.

El estudiantado pide una acción enérgica y en pro de ella está dispuesto a dar todas sus energías. Hoy pedimos que se deje oír la voz estudiantil en la sesión que mañana realizará el Consejo Directivo para tratar el proyecto. Estamos en condiciones de aportar soluciones, que, bien estudiadas, pueden evitar la implantación del examen de ingreso. Y, para hacer un estudio más profundo, estamos preparando para principios del año próximo un congreso de ingeniería química, con la participación de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Confiemos en que todo será hecho antes de caer en la peor de las medidas: el examen de ingreso. Mientras tanto, llamamos a alerta a la opinión pública, pues está en juego uno de sus primordiales derechos".

El proyecto de exámenes de ingreso a la Facultad de Química

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, se ha dirigido al decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, solicitándole que interponga su influencia a fin de evitar la sanción del proyecto que establece el examen de ingreso a dicho instituto.

Funda su pedido en razones de solidaridad con los estudiantes de aquella casa de estudios, que ven dificultadas sus posibilidades de ingreso a la misma en momentos en que el país necesita imperiosamente, se expresa, la formación de técnicos capacitados para el desarrollo de las industrias vitales.

Reparto de juguetes

Agencia No. 4 de Asistentes Sociales

En el local de la escuela Estanislao López, barrio 17 de octubre, mañana a las 20 la agencia No. 4 de Asistentes Sociales dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social efectuará un reparto de juguetes, instalará un pesebre viviente y realizará un acto alusivo a la fiesta de Navidad, con asistencia de las autoridades.

El suministro de energía eléctrica a la zona isleña

Para el 24 del corriente se anuncia la finalización de los trabajos para extender el suministro de energía eléctrica a la zona ribereña que comprende la isla Alcardi y sus adyacentes, dispuesta por la Administración del Puerto. La extensión del cable facilitará la provisión de energía eléctrica a la escuela, el comedor escolar y un sinnúmero de organizaciones de obreros y empleados que en esa zona han instalado sus colonias de descanso y a los numerosos pobladores isleños. La obra, que es un acierto de la Administración del Puerto por los innumerables beneficios que reportará a la población, ha sido recibida con general beneplácito.

Legislativas

Se reunió ayer el bloque de diputados peronistas

El bloque peronista de la Cámara de Diputados, que ayer celebró una prolongada reunión con la presidencia del señor Jorge Serán, consideró diversos asuntos, figurando entre ellos la situación que creará la posible clausura de "La Forestal Argentina". Fijando la posición de ese sector legislativo en este asunto, dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Como un medio de informar a la opinión pública de la provincia y a la masa trabajadora especialmente que la bancada peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe sigue atentamente la situación que pudiera crearse a los trabajadores del norte de la provincia, en el supuesto que "La Forestal Argentina" clausure definitivamente o temporariamente sus fábricas y paralice el trabajo en los obrajes, dicho bloque, reunido especialmente en la fecha y luego de escuchar un amplio y detallado informe por parte del titular del mismo, y a la vez presidente de la comisión designada por la Cámara para investigar algunos aspectos de la explotación forestal, quien expuso la crítica situación a que se hallan abocados los trabajadores de esa rama, resuelve, por unanimidad: Ratificar ampliamente la confianza y las atribuciones conferidas a la aludida comisión, a fin de que arbitre todos los medios a su alcance con el objeto de hallar alguna solución al pavoroso problema que supone la desocupación de miliares de trabajadores, que sumirá en la miseria a tantas familias proletarias santafesinas".

Felicitación al general Perón

En la misma reunión, el bloque resolvió enviar una nota al presidente de la Nación, general Juan Perón, en la que le expresa que "ya próximo a finalizar un nuevo año, es deseo unánime del bloque peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe, hacer llegar a V. E. sus más fervientes votos para que el nuevo período a iniciarse sirva para acrecentar aun más su obra [illegible] tud por hacer más feliz la vida del [illegible] paz mundial".

Asuntos para el período extraordinario

[illegible] hoy al gobernador de la provincia, doctor Suárez, el bloque peronista de diputados le solicita la inclusión en la próxima convocatoria a sesiones [illegible] los siguientes: Tribunales de Menores; Código de Defensa del Niño Santafesino; Seguro escolar contra accidentes; Caja Forense; Aumentos sueldos policía de la campaña; Préstamo de [illegible] a la comisión de fomento de [illegible]; Estatuto de los [illegible] particulares; Creación del cuerpo de bomberos de Rafaela; Ley orgánica del personal civil de la nación [illegible]; Subsidio a la sociedad cooperadora de la escuela 109 de Rosario; Expropiación de una manzana de terreno en Máximo Paz, para el Club Atlético del mismo nombre; Expediente 5494 del Club [illegible] del Paraná de Villa Constitución, y Expropiación del lote No. 4 de la sucesión Sánchez, de Villa Constitución, para instalación de la sociedad "A.R.P.A.".

Muchos de estos proyectos tienen ya media sanción de la Legislatura.

Atención de enfermos en el Hospital Ferroviario

El diputado [illegible] Castro ha presentado una minuta de comunicación al P.E. en los siguientes términos:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia interponga sus buenos oficios ante la Secretaría de Trabajo y Previsión o ante la Dirección del Hospital Ferroviario de Santa Fe, a fin de que se haga entrega, a los pacientes, con sólo media hora de anticipación a la que debe ser atendido, del número correspondiente, tanto en el turno matutino como en el de la tarde".

En los fundamentos de la iniciativa dice el diputado Castro:

"El Hospital Ferroviario de Santa Fe, es establecimiento sanitario para un numeroso gremio y su adquisición formó parte de legítimas conquistas para la atención de su salud.

"Ahora bien, en la práctica, mal entendidos funcionarios inadaptados o resabios de oligarquía, echan a perder las buenas iniciativas, imponiendo a los enfermos una serie de trámites o una imposición de horarios que [illegible] lo que debe ser un nosocomio de esa naturaleza, cuyas puertas y consultorios deben estar abiertos para los que allí acuden en procura de alivio o de asistencia.

"Digo lo que antecede, porque en la actualidad se exige a los pacientes concurrir a las [illegible] para entregarles una hora después casi de madrugada— el número correspondiente para poder ser atendidos en los turnos de las 9.10 u 11 —por la mañana— o de 16.18 y 19 de la tarde. Los enfermos que llegan del interior, con malas combinaciones, deben esperar toda una tarde y una noche, para poder retirar, recién al día siguiente, el numerito que les da derecho a ser atendidos por el especialista.

"A corregir esa anomalía tiende esta minuta, ya que es posible determinar que, media hora antes, puedan otorgarse los mismos, de suerte que un enfermo que llegue en horas de la tarde, tenga tiempo y oportunidad de ser atendido en ese mismo día, sin los gastos y molestias que le ocasiona el actual sistema impuesto por la dirección.

"[illegible] por otra parte, un trato no muy cortés al humano con ciertos postulantes, que no van a reclamar ni a pedir una limosna, sino que tienen legítimo derecho a ser atendidos como [illegible]. Un señor prepotente, a quien supuse, por las ínfulas "dueño del hospital", que atendía mal y en forma brusca, [illegible] siguiente, uno [illegible] atribuciones, qué debemos suponer de los que están más encumbrados?

"Es necesario tino, buena voluntad, [illegible] y [illegible] en materia de conservar y cuidar de la salud, en la [illegible] de la Revolución".

La colonia de vacaciones de Alta Gracia, Córdoba

Mañana regresarán a esta capital, los niños de los Hogares oficiales de la provincia, que han pasado una temporada en la colonia de Vacaciones instalada por la provincia, en Alta Gracia, provincia de Córdoba.

Inmediatamente se trasladarán a la colonia, asilados en los establecimientos oficiales de Rosario y zona sur de la provincia.

Ecos de la visita del Dr. Suárez

El doctor Suárez que ayer regresó a esta ciudad, ha enviado un telegrama al director de la Colonia señor Federico Alssola, agradeciéndole las atenciones de que fué objeto, destacando la excelente [illegible] que significa la instalación de la misma.

La entrega de sidra y pan dulce obsequiados por el presidente de la Nación

[illegible] que los vecinos vales por sidra y pan dulce, obsequio de la presidencia de la Nación, deberán [illegible] en los puestos de entrega que se [illegible].

La última fecha para retirar dichos obsequios es el 23 de 8 a 9.30. [illegible] más entregas, [illegible] en consecuencia sin valor dichos vales.

Las distribución se efectuará en los locales de las siguientes escuelas: No. 2 "[illegible]" Gral. Paz 2727; No. 20 "[illegible]" Saavedra [illegible]; No. 471 "Presidente [illegible]" San Juan [illegible]; No. 3 "[illegible]"; No. 13 "[illegible]" Santiago de Chile y Humberto 1o.; No. 15 "[illegible]"; No. 571 "Constituyentes" Paraguay [illegible]; No. 585 "J. M. Estrada" Juan de Garay [illegible]; No. 4 "[illegible]"; No. 23 "[illegible]" [illegible]; No. 19 "Juan de Garay" Blas Parera; No. 20 "Estanislao López" [illegible]; No. 22 "[illegible]" 25 de Mayo 2925; No. 23 "[illegible]" Drago Gral. Paz 5436; No. 28 "P. Cullen" F. Zuviría 5401; No. 137 "[illegible]" [illegible] 2887; No. [illegible] "[illegible]" [illegible] y 24 de [illegible]; No. 1 "E. López" [illegible] (Barrio [illegible]); Correo Central. 25 de Mayo y Moreno.

Asociación "Amigos del Arte"

Asamblea general ordinaria

Tuvo lugar la anunciada asamblea general ordinaria de la Asociación Amigos del Arte, convocada a los efectos de considerar el ejercicio fenecido y su correspondiente memoria-balance. Todo lo cual quedó aprobado sin observaciones, mocionando votos de aplausos para la C. D. y rindiéndose homenaje a los socios fallecidos durante el año, poniéndose de pie.

Renovose y completose la C. D. de acuerdo a las últimas reformas de los estatutos, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente, Ing. Carlos A. [illegible]; vicepresidente: Ing. Carlos A. Ni[illegible]; secretario: Raimundo [illegible]; prosecretario: Arq. David Borjman; tesorero: Ing. Juan M. Samazán; vocales: 1o. Gregorio Muhlman, 2o. Dr. Jorge Bello; [illegible]: Dr. Jaime [illegible] Font; revisores de cuentas: José Luis [illegible] y José [illegible]; revisor suplente: [illegible].

1er. Congreso Provincial de Abogados y Procuradores

Ha sido constituída la mesa directiva

En Rosario se llevó a cabo el 1er. Congreso Provincial de Abogados y Procuradores, en cuyo transcurso se eligieron las autoridades que regirán los destinos de la [illegible]. De acuerdo con una resolución adoptada, la junta ejecutiva ha quedado integrada así: presidente, Dr. Conrado Diez Rodríguez; vicepresidente 1o., Dr. José Argaña; vicepresidente 2o., procurador Eduardo Corbella Ortiz; secretario general, procurador R. Ponce de León Achával; prosecretario general, Dr. Ignacio [illegible]; secretario de Hacienda, Dr. Carlos Alberto; secretario de relaciones, Dr. [illegible] Arsenal; secretario de actas, procurador [illegible] Galarza; vocales, doctores Pablo Bernal, Ovidio Emanuele, Juan Rossi, Alfredo Alvarez y Francisco Lorenzatti; procuradores Sebastián [illegible], Luis [illegible], Juan A. Ranea, Luis Mesanich, David Giora, Benjamín López del Cerro, Pedro Pujol, Omar Herrera Fornari y Antonio [illegible].

[illegible] los diferentes aspectos tratados en el Congreso, la junta, ya constituída, se reunirá [illegible] todos los días, [illegible] abocado al estudio de los puntos [illegible].

EL LITORAL — Miércoles 22 de diciembre de 1948

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Multas por infracción a las leyes obreras

La Oficina de Policía del Trabajo, dependiente de la División de Trabajo y Previsión, procedió a labrar las actas respectivas a los efectos de la aplicación de multas por infracciones cometidas contra las leyes de trabajo vigentes. Las firmas inspeccionadas son las siguientes:

Martín Gutiérrez, café y chopería, ciudad, $ 540; Fernando Rivas, óptica, ciudad, $ 80; Ricca Hermanos S.R.L., panadería y confitería, ciudad, $ 800; Julio S. Mediger y Cía., ciudad, $ 1.800; L. Lorefice, carpintería, ciudad, pesos 1.600; Isidoro Del Pino, tintorería, Av. Rivadavia 2840, ciudad, $ 60; Riestra y Cía., S.R.L., empresa de pompas fúnebres, ciudad, $ 200; Herrero Hermanos, cinematógrafo, ciudad, $ 110; María R. de Marelli, panadería, ciudad, pesos 100; Jeremías Oscar Telo, confitería, ciudad, $ 500; José María Glorioso, sedería, ciudad, $ 200; Leonardo Guccione, mueblería, ciudad, $ 1.100; Azzario y Masino S.R.L., confitería, ciudad, $ 200; Alfredo García, almacén, ciudad, $ 100; Agudo y Radesca, sedería, ciudad, $ 180; Bettas y Cía., zapatería, ciudad, $ 150.

Licencia extraordinaria para el personal — Durante el período de licencia general extraordinaria del personal dispuesta por la superioridad, comprendido entre el 23 del corriente y el 9 de enero próximo inclusive, las oficinas de turno funcionarán exclusivamente para la atención de asuntos de carácter urgente y cuyo trámite no admita dilación, con el horario de 7 a 13.

Asociación Interamericana de Escritores

Concurso de Poesías de Navidad, Año Nuevo y Reyes

La Asociación Interamericana de Escritores, además de su certamen literario e histórico interamericano, ha organizado un concurso de poesías de Navidad, Año Nuevo y Reyes para escritores de nuestro país. Se han instituído premios correspondientes a villancicos, romances y sonetos.

Las bases deben solicitarse a la sede de la institución, Humberto 1o. No. 431, Casilla de Correo 4832, Buenos Aires. Siendo propósito de la entidad organizadora que participe en este certamen la mayor cantidad de concursantes, se ha fijado como nueva fecha de clausura la del 30 de enero de 1949.

Encomiendas detenidas

En la oficina de Encomiendas de Correos y Telecomunicaciones, 9 de Julio 2223, se hallan detenidas las siguientes, dirigidas a Misio Amadeo, Droguería Del Aguila, Carlos Yucci, José Olmos, Yolanda Restaldi, Samié Vela de Abjad, Napoleón Segovia, Miguel Brusa, María C. de Vuotto, José Dominichini, Hilda Perin, Sanatorio Moreno y Juan Dona.

Participará la provincia en una jira cultural por la república de Bolivia

El Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, que preside el señor Alejandro Gruning Rosas ha enviado una nota al ministro de Educación, informando sobre la jira de intercambio cultural que organiza el instituto, y que se iniciará el 26 de enero desde Rosario, comenzando por La Paz, recorriendo las principales ciudades de la vecina república.

Solicita además que se comisione a un representante oficial para que haga conocer lo más característico de la muestra de dibujo infantil que recientemente se realizó en Rosario, con la dirección del profesor Esteban Ocaña, asesor del Consejo de Educación.

La permanencia en Bolivia durará alrededor de treinta días; el viaje insumirá unos cuarenta días.

Designación de representante

Por el Ministerio se dió a conocer hoy un decreto en que accede a lo solicitado por el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano; expresa el decreto:

"Atento lo solicitado por nota del 14 del corriente por el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, en el sentido de que el Poder Ejecutivo de la provincia esté representado en el viaje de vinculación, estudio e intercambio cultural que la delegación de este Instituto realizará en el próximo mes de enero a la República de Bolivia, como así mismo los deseos de que en el itinerario a recorrer en aquella Nación hermana, se pueda exhibir lo más característico de la muestra de dibujo infantil escolar presentada últimamente en la exposición realizada en Rosario, sobre temas del Decálogo de los Derechos del Trabajador, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase al señor Asesor Técnico del Consejo General de Educación, profesor Esteban Ocaña, para que represente a esta provincia en el viaje de vinculación que realizará a la República de Bolivia, el Instituto de Cultura Argentino - Boliviano, durante el próximo mes de enero, como también para que el mencionado delegado en el itinerario a recorrer entre las principales ciudades de Bolivia, exhiba lo más característico de la muestra de dibujo infantil, expuesta y organizada bajo su dirección en el Museo de Bellas Artes de Rosario, sobre temas del Decálogo de los Derechos del Trabajador".

Municipales

Actividades en la Intendencia

Hoy se registró mucha actividad en la intendencia. El Interventor Sr. Francisco Sierra atendió a numerosas personas y posteriormente se trasladó a la Casa de Gobierno a realizar gestiones de carácter administrativo.

El trabajo de obreros del Cementerio

Por la Secretaría de Gobierno se envió una nota al ministro de Salud Pública solicitándole que disponga que la oficina técnica respectiva informe a la Municipalidad si el trabajo que realiza el personal de la Dirección de Cementerios, de reducción de restos, traslado, ayuda en las autopsias, etc. puede considerarse insalubre. Esta nota tiene origen en un pedido realizado en tal sentido por los obreros que prestan servicios en dicha repartición.

Tienen preferencia en el tránsito las ambulancias

A raíz de la campaña iniciada por el Ministerio de Salud Pública referente a la preferencia que debe concederse a las ambulancias para el tránsito, la Inspección General de la Municipalidad recuerda a todos los conductores de vehículos las disposiciones que existen en el reglamento de tránsito y que establecen en el artículo 1620 que "cuando fuere evidente la proximidad de los vehículos de transporte del Cuerpo de Bomberos y ambulancias de la Asistencia Pública, todo conductor deberá de inmediato el paso desviando su vehículo hacia la mano de su dirección, y detendrá la marcha si las circunstancias lo requieren".

En la colaboración que esta repartición prestará a dicha campaña se incluye la emisión de volantes con un comunicado que serán entregados a los propietarios de vehículos al patentarlos el año próximo. Después de hacer mención a diversos consejos sobre la forma de comportarse en estos casos, termina diciendo el comunicado que los infractores se harán pasibles de las sanciones del caso.

Venta de ananás

En oportunidad de realizarse la venta de pan dulce los días 23, 24 y 31 del corriente, personal de la Oficina de Control de Abastecimiento Municipal tendrá a su cargo la distribución de ananás del cual se ha recibido una partida de 4.000. El día 30 se recibirá otra de 5.000 y la venta tendrá lugar, a un precio que oscilará entre 1.50 y 2.00, en los siguientes lugares:

Mercado Central, en la entrada sobre Salta y Mendoza; Mercado de Abasto sobre la vereda de Avenida Freyre; mercados Norte y Sur y también en las esquinas de Mendoza y San Martín y Avenida Freyre y Rioja.

El pago de impuestos atrasados

La secretaría de Hacienda recuerda a los contribuyentes que deben efectuar el pago de las tasas de inmueble corriente y comercial, de años pasados y del corriente, que el plazo concedido para efectuarlo sin multa y los recargos establecidos vence indefectiblemente el 29 del corriente.

Asimismo, se les advierte a quienes no paguen lo atrasado, que proseguirán después de esa fecha los juicios por cobro de pesos que fueron paralizados atendiendo al plazo dispuesto para hacerlo con las franquicias a que se hace mención. Se recomienda al público realizar los pagos a la brevedad para evitar las aglomeraciones de último momento.

Se distribuirá ropas entre el personal policial mañana

Mañana a las 17, en el salón blanco de la Jefatura de Policía se distribuirá entre el personal que se ha hecho merecedor por su cumplimiento del deber, ropas, zapatos, golosinas, etc.

Estas prendas han sido donadas por la colectividad judía de Santa Fe para el personal policial, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

SOLICITADA

Santa Fe, diciembre 22 de 1948. — A. S. E. el Sr. ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio: En representación de la Sociedad de Vendedores de Loterías Autorizadas, llevamos a su conocimiento, los siguientes hechos de pública notoriedad: El Sr. Isidoro Siganevich, quien inviste título de Representante de la Lotería Caja de A. Social de la Provincia, ejerciendo con prepotencia un absoluto control, desde la distribución a los Agentes Mayoristas, a quienes con argumentos poco consistentes entrega menos cantidad de billetes cuando éste palpa el ambiente favorable de mayor demanda, dando lugar con esta maniobra que algunas de las agencias mayoristas no puedan satisfacer ampliamente los pedidos de sus clientes fijos, malográndose por esta causa la venta, o mejor dicho los posibles beneficios que alcanza a éste y a los más modestos vendedores ambulantes.

Este Sr. Distribuidor, dada su posición de tal, se convierte en un poder regulador y monopolista e inescrupuloso, por cuanto así y desde esa fácil posición practica vendiendo e imponiendo el 10 y 12 o|o de comisión a los agencieros, no pudiendo éstos otorgar la comisión estipulada a los revendedores que es el 12 o|o, por lo cual resultan afectados los humildes vendedores.

Corroborando lo expuesto al Sr. ministro, cabe hacer notar que el representante aludido, ha renovado constantemente sus vidrieras, hasta la fecha, exhibiendo cantidades de billetes al público, mientras que a los revendedores les niega la venta o les ofrece el 8 o|o de comisión.

Como podrá apreciar S. E. el Sr. ministro por lo expuesto y que no extiendo a fin de concretar hechos que reservo y que en la práctica resultan una negación de los Principios de Justicia Social, y de los cuales reclamamos una mínima parte por ser Justicia.

Saludo a S. E. con la consideración más distinguida: Secretario general, David J. Ginelli.

32806 v22|48

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 38 grados 5 décimas

A pesar de que el cielo estuvo semicubierto durante buena parte del día, se hicieron sentir hoy los rigores de la elevada temperatura, cuyo registro máximo fué de 38 grados 5 décimas. La mínima se anotó con 24 grados y ha descendido la presión atmosférica. Las condiciones del tiempo son inestables, previéndose un cambio en las próximas horas.

Las estaciones informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.50; temperatura del aire 27o.; temperatura mínima 24o.5; humedad relativa 47; viento: Este. A las 15: barómetro 752.80; temperatura del aire 36o.3; higrómetro 37 o|o; viento: Este. Temperatura máxima: 38o.5.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 748.30; temperatura mínima 24o.; máxima al abrigo 38o.2; humedad relativa 47 o|o; viento: Este. Velocidad: 14 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 756.90; temperatura del aire 22o.5; temperatura mínima 20o.8; humedad relativa 56 o|o; tensión del vapor 12.05; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 753.05; temperatura del aire 37o.; higrómetro 37 o|o; tensión del vapor 16.62; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 37o.8 a las 15.20.

Información general

Advertencia del Instituto Bromatológico sobre la venta de un insecticida

La dirección general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico han informado que muchas personas recorren la ciudad, tratando de vender a los comerciantes y particulares, un polvo insecticida, que, según manifiestan los vendedores, es utilizado en la campaña oficial de desinsectación, y agregan que cuentan con la autorización del gobierno de la provincia para la venta.

Las autoridades de la dependencia señalan que es inexacta tal manifestación, y que resulta indudable que se la invoca con propósitos coercitivos para facilitar la colocación del insecticida en cuestión, sobre cuya eficacia no puede abrirse juicio, puesto que no ha sido presentado para su inscripción y análisis en el Instituto, como lo dispone la ley de código bromatológico.

Servicio de ambulancias

El Ministerio de Salud Pública ha establecido un servicio gratuito de ambulancias, para ser utilizado por las poblaciones de Santa Fe y Rosario, y localidades del interior, que dispongan de establecimientos hospitalarios.

Dicho servicio puede ser solicitado por el público a cualquier hora, directamente o por conducto de las comisarías seccionales o jefaturas de policía; en esta ciudad y en Rosario, los pedidos serán atendidos por la Central de Primeros Auxilios y Hospital "Freyre", respectivamente. El servicio será completamente gratuito para los pobres.

Crónica portuaria

Hoy llegó el "Albatros"

Esta mañana a las 9 llegó a nuestro puerto la nave italiana "Albatros" con un embarque de maderas para las firmas J. Dolinsky y Cía. Ltda. y Descours y Cabaud, de unas 500 toneladas. Esta nave viene consignada a la agencia Sraotti e Hijos.

El servicio de lanchas a Diamante

Desde el 24 se reiniciará este servicio con salidas de Santa Fe los viernes a las 16.45 y de Diamante los sábados a las 7.30. Pueden solicitarse informes al teléfono 18.972.

Distrito Militar 38

Pedidos de excepción

Han solicitado ser exceptuados del servicio militar los ciudadanos clase 1928, Felipe de Paul, de San Jenaro Norte y Dídimo Luis López, de Arocena.

Lesionó a su hijastro con una botella rota

En la comisaría 6a., se presentó anoche a las 20.40, el señor José J. Bernucci, domiciliado en Crespo 4015, dando cuenta de que a las 18, llegó a su domicilio, el comprador de vidrios Carmelo Galtán, argentino, de 38 años, domiciliado en Mendoza 4148, acompañado de su hijastro Ladio Lasaña, argentino, de 12 años, con igual domicilio, quienes les compraron cierta cantidad del material nombrado, y al menor, al volcar el mismo sobre un carro, se le cayó gran parte al suelo. Su padrastro al ver lo que había hecho, le arrojó una botella rota produciéndole una herida de cierta consideración en el brazo izquierdo. El menor fué curado en la Asistencia Pública, y el heridor detenido por las autoridades de la mencionada comisaría, donde prosiguen las averiguaciones.

Denuncia de hurto en la comisaría de V. M. Selva

El señor José Piazello, domiciliado en 20 s|n No. 1935, se presentó esta mañana a las 8, en la comisaría de Villa María Selva, denunciando que en horas de anoche, personas que ignora, han penetrado al interior de su domicilio y de un galpón que utiliza como depósito, le han substraído un aparato de radio, marca "Cattáneo", cuatro pantalones de diferente color, un saco, una camisa, un sombrero y 8 pesos en efectivo, avaluando todo en la suma de 500 pesos. Se recomendó el secuestro.